MANUAL
de buenas prácticas pedagógicas

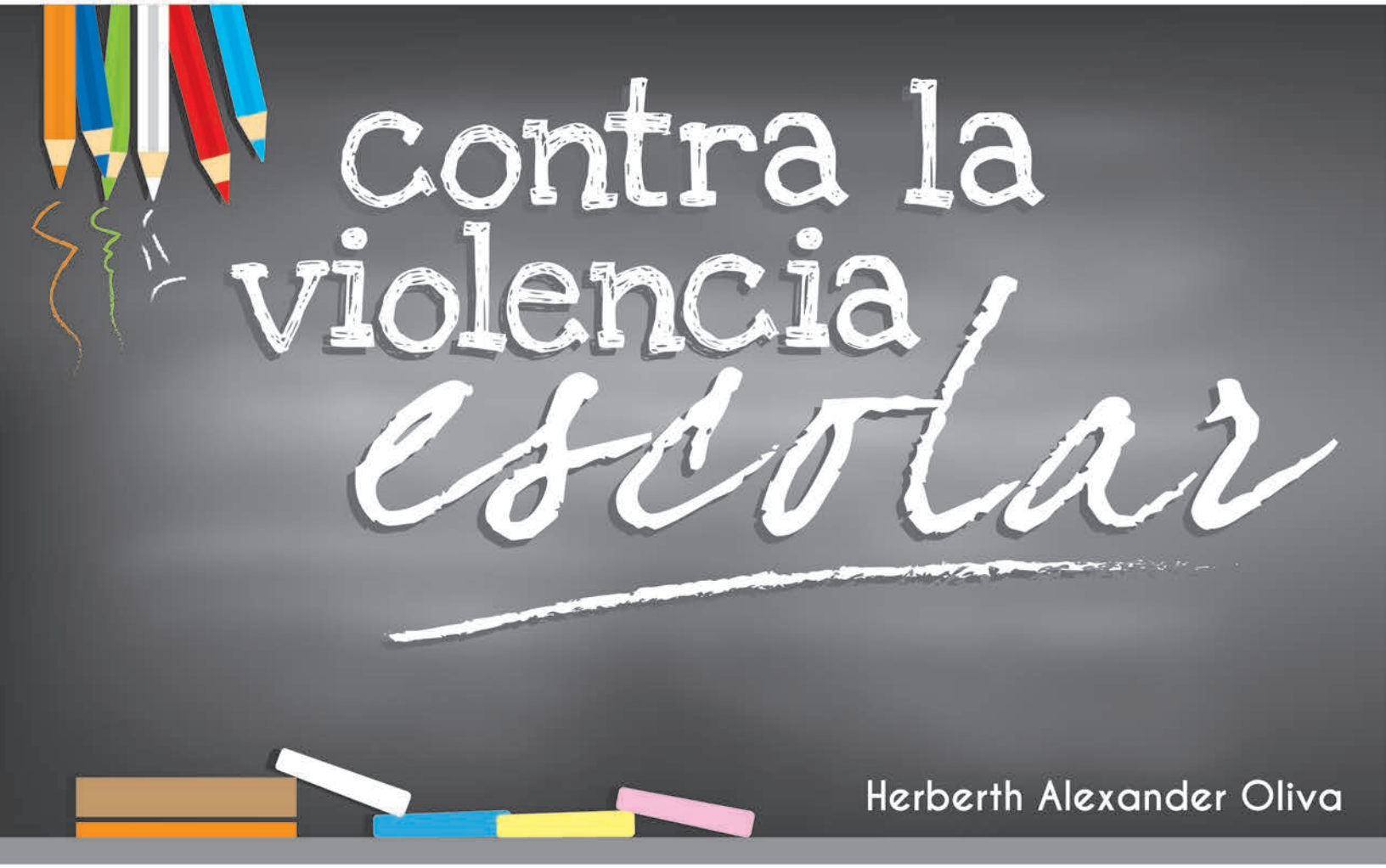

UFG Editores
www.ufg.edu.sv
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación

MANUAL
de buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar

Misión
La formación de profesionales competentes, innovadores, emprendedores y éticos, mediante la aplicación de un proceso académico de calidad que les permita desarrollarse en un mundo globalizado.

Visión
Ser la mejor Universidad salvadoreña, reconocida regionalmente, que se caracteriza por la calidad de sus graduados, de su investigación y su responsabilidad social.

Consejo Directivo

Presidenta:	Lcda. Rosario Melgar de Varela, MEd.
Vicepresidenta:	Dra. Leticia Andino de Rivera
Secretaria General:	Lcda. Teresa de Jesús González de Mendoza, MEd.
Primer Vocal:	Dr. e Ing. Mario Antonio Ruiz Ramírez
Segundo Vocal:	Dr. Juan Portillo Hidalgo

Rector
Dr. e Ing. Mario Antonio Ruiz Ramírez

Vicerrectora
Dra. Leticia Andino de Rivera

Secretaria General
Lcda. Teresa de Jesús González de Mendoza, MEd.

Fiscal
Dr. Juan Portillo Hidalgo

Dirección y contacto
Universidad Francisco Gavidia: Calle El Progreso No. 2748, Edificio de Rectoría,
San Salvador, El Salvador. Tel. (503) 2249-2700
www.ufg.edu.sv

MANUAL
de buenas prácticas pedagógicas

Herberth Alexander Oliva

UFG Editores
www.ufg.edu.sv
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación

Misión
Diseñar, promover y acompañar iniciativas, políticas, programas y proyectos académicos empresariales para el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que impacten en la productividad y competitividad de El Salvador.

Visión
Ser el instituto científico líder en El Salvador en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Director
Dr. Óscar Picardo Joao, MEd., DEA

UFG EDITORES

Coordinación
Lcda. Claudia Meyer

Diseñador
Tec. Gustavo Menjívar

DIRECCIÓN Y CONTACTO

Universidad Francisco Gavidia:
Calle El Progreso No. 2748,
Edificio de Rectoría,
San Salvador, El Salvador.
Tel.: (503) 2249-2700 y (503) 2249-2716
Correo electrónico: editores@ufg.edu.sv
www.ufg.edu.sv

DE LA EDICIÓN

Título: Manual de buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar
Autor: Herberth Alexander Oliva
Colección: Educación

Ficha catalográfica

371.782
048m Oliva, Herberth Alexander 1979-
Manual de buenas prácticas contra la violencia escolar / Herberth
sv Alexander Oliva. -- 1a ed. -- San Salvador, El Salv. : UFG Editores, 2016.
60 p. : il. ; 29x21cm

ISBN 978-99923-47-53-9

1. Educación y delincuencia-Prevención--Manuales. 2. Orientación estudiantil. I. Título.

Primera edición
©Instituto de Ciencia, Tecnología
e Innovación (ICTI), 2016

ISBN: 978-99923-47-53-9

El contenido y opiniones vertidas en la publicación son responsabilidad exclusiva del autor. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento, sin previa autorización de los editores.

Hecho el depósito que dicta la ley.

Edición de 500 ejemplares.

Impreso en Talleres Gráficos UCA.
Marzo de 2016.
San Salvador, República de El Salvador,
América Central.

Índice de contenidos

Prefacio..... 9
Antes de iniciar..... 12
A modo de introducción..... 13

1. COMPRENDIENDO EL SIGNIFICADO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.... 14
1.1. ¿Qué son las buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar (BPPCVE)?... 16
1.2. ¿Para qué sirven las BPPCVE?..... 18
1.3. ¿Qué características deben tener las BPPCVE?..... 19

2. APARTADO DE BUENAS PRÁCTICAS CONTRA LA VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD EN LAS ESCUELAS..... 21
2.1. La experiencia de escuelas en contextos violentos que marcaron diferencia con sus actuaciones exitosas..... 21
2.2. El caso de la Universidad Francisco Gavidia y su aporte contra la violencia escolar 22
2.2.1. Software interactivo contra el *bullying*..... 22
2.2.2. Cartas, guiones, rúbricas de evaluación como instrumentos pedagógicos para abordar el tema en el interior del aula..... 23
2.2.3. Violentómetro: herramienta didáctica pedagógica para evaluar niveles de violencia que vive el estudiantado..... 23
2.2.4. Escuelómetro: herramienta didáctica pedagógica para evaluar niveles de violencia que tienen los ambientes escolares de la comunidad educativa..... 24
2.2.5. Tablero pedagógico contra la violencia escolar..... 24

3. CASOS DE CENTROS EDUCATIVOS SALVADOREÑOS QUE EJECUTAN EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN EL ABORDAJE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR..... 25
3.1. Centro Escolar #1 Departamento de San Salvador..... 26
3.2. Centro Escolar #2 Departamento de San Miguel..... 27
3.3. Centro Escolar #3 Departamento de Santa Ana..... 29
3.4. Centro Escolar #4 Departamento de Ahuachapán..... 30
3.5. Centro Escolar #5 Departamento de Cabañas..... 31
3.6. Centro Escolar #6 Departamento de Morazán..... 33
3.7. Centro Escolar #7 Departamento de Sonsonate..... 35
3.8. Centro Escolar #8 Departamento de La Paz..... 37

3.9. Centro Escolar #9 Departamento de La Unión..... 38
3.10. Centro Escolar #10 Departamento de Chalatenango..... 39
3.11. Centro Escolar #11 Departamento de Cuscatlán..... 40
3.12. Centro Escolar #12 Departamento de San Vicente..... 42
3.13. Centro Escolar #13 Departamento de Usulután..... 43
3.14. Centro Escolar #14 Departamento de La Libertad..... 46

4. EVALUANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS CONTRA LA VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD EN LASESCUELAS..... 47
4.1. ¿Cómo evaluar una práctica pedagógica contra la violencia escolar?..... 47
4.1.1. Evaluación estudiantil al desarrollo de las BPPCVE..... 48
4.1.2. Evaluación docente al desarrollo de las BPPCVE..... 49
4.1.3. Encuesta informativa de BPPCVE..... 50

5. VALIDACIÓN METODOLÓGICA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR..... 52
5.1. Sistematización del proceso de validación metodológica de las BPPCVE..... 53
5.2. Línea de acción temática del proceso de validación metodológica de las BPPCVE... 54

6.CONCLUSIONES..... 55

7. RECOMENDACIONES..... 55

FUENTES CONSULTADAS..... 56

PREFACIO

El identificar, analizar y diseminar buenas prácticas pedagógicas en El Salvador contra la violencia escolar, nos trae hacia un nuevo paradigma de lo que es evidencia pertinente para afrontar la adversidad que viven las instituciones educativas del país. Este nuevo paradigma no busca lecciones aprendidas y validadas fuera del contexto salvadoreño; ni solo aquellas que demuestren resultados estadísticamente confiables. Lo que ésta evidencia demuestra son los mecanismos locales y propios de cómo responder a un grave y complejo problema social.

El pensamiento y teorías de la complejidad valoran la evidencia que se genera dentro del contexto mismo donde surge el problema que se desea resolver. En contextos complejos –caracterizados por muchos actores, niveles e interrelaciones-, es muy difícil que los modelos diseñados por fuera de El Salvador logren realmente entender la problemática de la violencia y afrontarla localmente. Ludwing von Bertalanffy, pionero de la teoría general de sistemas complejos, propuso que cualquier tipo de sistema, incluyendo los sistemas educativos, está abierto y permeable a la influencia de su contexto. Por lo tanto las buenas prácticas que se presentan en este manual llevan ya una validez contextualizada. Es decir: han sido docentes salvadoreños, en centros educativos salvadoreños con estudiantes enfrentando el contexto de violencia salvadoreño, los que han logrado tener impacto positivo en la protección, bienestar y desarrollo de relaciones positivas entre sus comunidades educativas.

El reto, sin embargo, es cómo llevar a escala las lecciones aprendidas que estas buenas prácticas contribuyen. La propuesta no es copiar directamente las innovaciones que se describen en el manual. La propuesta es rescatar los principios y mecanismos para mitigar y prevenir la violencia que estas propuestas ejemplifican. Solo como ejemplo, al reflexionar sobre algunas de las buenas prácticas que narra el manual, se pueden percibir los siguientes principios útiles para generar propuestas propias de prevención de la violencia:

(i) **La participación activa del estudiante en cualquier acción de mitigación y prevención de la violencia es clave para el éxito** (por ejemplo, el equipo de intervención juvenil del centro escolar #1 del Departamento de San Salvador y la campaña pedagógica preventiva del centro escolar #2 de San Miguel, que son gerenciados por los mismos estudiantes);

(ii) **La reflexión crítica de las causas y consecuencias de la violencia, ayuda al estudiante a dar significado a su entorno y pensar en posibles cambios a futuro** (por ejemplo, esta reflexión crítica la generan las cátedras formativas del centro escolar #3 de Santa Ana);

(iii) **La participación de la familia y la comunidad es un mecanismo de cambio crítico, aun cuando se empieza con unos pocos** (por ejemplo este es el objetivo del centro escolar #4 del Departamento de Ahuachapán).

(iv) **La toma de decisiones sobre metas específicas de paz, convivencia, cohesión social, etc., son aquellas que se toman en conjunto (entre director, docentes, estudiantes, padres de familia, etc.)** (el programa "Construyamos juntos las soluciones" del centro escolar #5 del Departamento de Morazán demuestra este principio).

(v) **La prevención y mitigación de la violencia requiere de un compromiso inalienable de apoyar a los actores a pensar, sentir y actuar** (actividades como el recreo dirigido del centro escolar #5 de Cabañas o las actividades recreativas de teatro, arte y música, de actividades sociales de muchos centros escolares que ejemplifican la valoración del ser humano total).

Los anteriores son solo unos ejemplos iniciales de los principios y mecanismos de cambio de la violencia a la no-violencia que el lector de este manual podrá rescatar. Estos generan también recomendaciones iniciales para los centros escolares que deseen emular estas buenas prácticas. Es importante que la comunidad educativa (directores, docentes, estudiantes, padres de familia y otras personas de la comunidad) se reúnan para crear un compromiso inicial de acción. Es necesario que cada centro escolar lleve a cabo un análisis simple de su situación, de los riesgos que afronta, pero también de los recursos y oportunidades que posee. Aún cuando estos recursos sean pequeños o escasos (algún padre de familia comprometido, dos o tres docentes innovadores, una organización de la comunidad dispuesta a apoyar, la energía de los estudiantes mismos), ellos son los primeros escalones para un cambio.

Si bien he enfatizado el valor de la experiencia y la acción local –en El Salvador y en cada uno de sus centros educativos-, los estudios globales, los investigadores y los especialistas también tienen un rol importante. Quizás su rol no es el definir un modelo de manera externa y dictar su uso, pero sí es el investigar, sistematizar e instrumentalizar las experiencias

positivas para poder generar guías y apoyos para la acción local. Este manual precisamente documenta las contribuciones contra la violencia escolar de la Universidad Francisco Gavidia. Los softwares educativos, las medidas simples de la violencia como el violentómetro, los encuentros pedagógicos, entre otros aportes, contribuyen a la innovación local de actividades contra la violencia escolar.

Finalmente se resalta que las buenas prácticas pedagógicas locales contra la violencia escolar son importantes, pero no reemplazan el papel institucional y del sistema educativo en El Salvador. Los poderes causales de las instituciones -en cualquier parte de mundo-, son precisamente llevar a escala y a lo largo del tiempo las estrategias para el bien común. En el caso del Estado, esta es la institución que vela por el bien común de una comunidad llamada "nación". Por lo tanto, además de compartir estas buenas prácticas entre las comunidades educativas, es importante que los principios y mecanismos para mitigar y prevenir la violencia escolar que éstas generen sirvan para el desarrollo de políticas (objetivos comunes de país a largo plazo), diseño de programas (acciones de escala para el bien común) y usos de recursos (las contribuciones de cada ciudadano para la acción social) del sistema educativo.

Permítanme felicitar a todos los que han contribuido a tan importante trabajo.

Joel Reyes
Especialista Principal de Desarrollo Institucional Educativo, Banco Mundial, de 1994 al presente.
Co-Presidente de la Red Internacional de Educación en Emergencias (INEE), de 2012 a 2015.
Candidato Doctoral, Universidad de Sussex, Reino Unido.

Es importante destacar que el Manual de buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar, es producto del trabajo realizado en la línea de investigación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI-UFG), Escuela y violencia. En esta oportunidad se busca plantear algunas interpretaciones conceptuales y operativas de los nuevos panoramas de violencia escolar que deben enfrentar los docentes; esperamos que esta propuesta de carácter bibliográfico con sentido didáctico pueda consolidarse como un conjunto de alternativas viables en el tratamiento, confrontación, comprensión y apropiación de elementos relevantes para la concreción de una buena convivencia escolar.

En este manual los docentes podrán encontrar una orientación clara y concisa sobre cómo afrontar los distintos escenarios de violencia que existen en las instituciones educativas. Además se pone a disposición de toda la comunidad educativa las diferentes propuestas de acción elaboradas por la Universidad Francisco Gavidia, a través del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, entendidas como un aporte significativo que busca la transformación de todas las escuelas en ambientes sanos, seguros, y además impere una cultura de paz y sana convivencia.

La propuesta de este manual da un paso más allá de los diagnósticos y estadísticas sobre el problema; se busca que ésta útil herramienta pedagógica sirva de espacio para la transmisión de 14 experiencias de éxito representativas de los 14 Departamentos del país, las cuales han servido como alternativa viable para atender casos de violencia y acoso escolar en el sistema educativo público. Se presentan en forma narrativa las experiencias de instituciones que definieron por sus propios medios establecer sus rutas de atención y fomento a la sana convivencia escolar. Bajo esa tónica preventiva se plantean una serie de posibles escenarios sobre los cuales los docentes y estudiantes enfrentan las acciones cotidianas de violencia que se viven en el interior de los centros educativos. Además se contextualiza la intervención pandilleril y la forma en que ello repercute en la convivencia pacífica de los estudiantes tratando con ello de consolidar elementos prácticos para la prevención, identificación y atención de situaciones relacionadas con la violencia en las escuelas.

La presentación de una serie de sugerencias metodológicas para mejorar la convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa es la propuesta del ICTI-UFG, quien como institución de educación superior busca fomentar las buenas prácticas ciudadanas centradas en el respeto a los derechos humanos; la orientación pedagógica de este material parte de la construcción de recomendaciones prácticas sobre cómo orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en contextos violentos; además se crean para los docentes una diversidad de insumos pedagógicos que den el rumbo necesario al trabajo escolar, por lo que dependerá de cada docente empoderarse de dichas propuestas.

Herberth Alexander Oliva
Autor
Investigador ICTI-UFG / Especialista en pedagogía de la violencia escolar

A MODO DE INTRODUCCIÓN

¿Por qué un Manual de buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar?

La creación de un Manual de buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar busca proponer soluciones de abordaje a los casos de violencia escolar de una manera pertinente, a fin de responder a las características y demás particularidades del sistema educativo. Busca dar respuesta a los problemas de sana convivencia en la institución educativa. Debido al complejo panorama de violencia que ronda en las escuelas, la creación de un manual de buenas prácticas de convivencia escolar se transforma en un sano ensayo del ICTI-UFG por aportar insumos y materiales pedagógicos que se especialicen en construir desde el abordaje educativo, una cultura de paz y un respeto a los derechos humanos en el ámbito escolar.

La intención del Manual de buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar, busca que el docente y estudiante puedan reflexionar, dialogar y proponer ideas de solución en torno a las grandes problemáticas que se derivan de la violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones; con este material pedagógico se busca contribuir a la transformación de un proceso integral en donde todos aprendan a vivir en armonía y paz bajo los preceptos de equidad social, buscando que la construcción de los nuevos tejidos sociales esten plenamente vinculados a:

a) Plantear una diversidad de escenarios pedagógicos que dibujen el panorama propositivo de cómo se debe enfrentar la violencia escolar, usando para ello una serie de recomendaciones para la mejora de la interacción social entre estudiantes.

b) Establecer de manera clara y precisa una ruta definida de abordaje integral a las situaciones de violencia escolar por medio de buenas prácticas de prevención, atención y seguimiento.

c) Fortalecer positivamente la convivencia de la comunidad educativa, buscando con ello que la implementación de un clima cordial y pacífico pueda contribuir a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, y de las competencias didácticas de los docentes.

1 COMPRENDIENDO EL SIGNIFICADO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

La expresión buenas prácticas es una traducción literale de la expresión inglesa *best practices*. Por buenas prácticas se entiende un conjunto coherente o coordinado de acciones que han rendido buen o incluso excelente producto o servicio en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados (ISO 9000, 14001 & NREPP)[1]. Desde esta perspectiva, las buenas prácticas como "técnica" representa un análisis y sistematización de todas las estrategias, planes, tácticas, procesos, metodologías, actividades y enfoques que son o están documentados, accesibles, eficaces, pertinentes y fundamentalmente aceptados, desarrolladas por organizaciones profesionales e implementado por un personal correctamente formado. Estas medidas han demostrado ser acordes con la legislación vigente, probadas y puestas en práctica, mediante la investigación y la experiencia. Por consiguiente, han demostrado ser eficaces y capaces de estar a la altura de las expectativas; también se puede demostrar que pueden ser fácilmente modificadas y mejoradas según el contexto.

La construcción de una definición conceptual del término buenas prácticas, nos refiere a Manuel Marcelino Moreira, por medio de su análisis hermenéutico, quien al respecto plantea lo siguiente: *"Una buena práctica pedagógica es hacer de un hecho común una experiencia de impacto positivo que sea eficiente y sostenible en el tiempo, esta buena experiencia debe caracterizarse por proponer de forma concreta la solución puntual a un problema del ámbito educativo en concreto"* (MOREIRA, 1999). Enmarcados en la interpretación del planteamiento hecho por el autor, es fácil aducir que una buena práctica pedagógica es una intervención hecha por los mismos miembros de la comunidad educativa, cuya búsqueda se enfrasca en encontrar resultados positivos en las acciones que se emprenden, por lo que una buena práctica pedagógica contribuye a la mejora de aquellos problemas y dificultades que se detectan en el día a día escolar gracias a la gestión eficaz de los involucrados.

Para fines interpretativos, se han consensuado una serie de criterios, que a continuación se listan (y que se corresponden con la definición de buena práctica expresada anteriormente), para determinar cuándo una acción es una buena práctica. No deben ser considerados como criterios de carácter binario (lo cumple o no lo cumple la organización), sino más bien como orientaciones para la valoración:

- Está documentada;
- Es accesible o abierta;

1 Cfr. Ver disponible on line [Octubre 16 de 2013] http://nrepp.samhsa.gov/

- Basada en procesos, procedimientos y metodologías;
- Capaz de establecer objetivos y lograr metas;
- Transferible;
- Sostenible, eficiente y eficaz;
- Es evaluada y monitoreada con mecanismos objetivos;
- Que se base en datos o evidencias contrastables, tanto para justificar su necesidad como para demostrar sus resultados. Estas evidencias pueden ser internas o externas (por ejemplo, registros o bases de datos internas, paneles de indicadores, memorias o informes del centro o servicio, certificaciones con estándares internacionales, premios, auditorías externas, alto nivel de satisfacción de usuarios, etc.);
- Que suponga una mejora notable en términos de calidad, innovación, resultados o creatividad para solucionar problemas en servicios o productos;
- Que tenga garantías de continuidad. La buena práctica ha de ser sostenible (económica, organizativa y técnicamente) a largo plazo, hasta que se mejore o reemplace por otra;
- Que participen todos los implicados, en la medida de sus posibilidades, en su diseño, implantación y evaluación, y que la asuman;
- Que tengan repercusión, que generen cambio o que sean un modelo inspirador;
- Que sea sistemática. Que exista un plan de actuación que describe de forma clara y concreta los objetivos a lograr (generales y específicos), los indicadores de evaluación, los recursos a gestionar, y el listado temporalizado de actuaciones que contiene.

Autores como Miroslava Darinka Wellshc señalaba desde los años 70 que:

"Las buenas prácticas pedagógicas constituyen la puesta en marcha de un sin fin de acciones que de manera sistemática buscan satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes; dicha mejora busca llenar los requerimientos institucionales y sociales en lo referente al rendimiento académico y conductual de tal forma que ambos criterios estén alineados con el perfil social que se está formando en la escuela acorde a las exigencias de los nuevos modelos económicos y sociales" (DARINKA WELLSHC, 1977).

La mirada pedagógica de la connotada educadora de origen yugoslavo, radicada en Venezuela, nos hace pensar que la necesidad de llevar a cabo acciones innovadoras para la mejora del quehacer educativo, demanda de la intervención de los docentes mediante la aplicación de nuevas propuestas didácticas que pretendan construir nuevas actividades orientadas al logro de los objetivos previstos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como competencias básicas y funcionales que conduzcan a una destacada formación moral.

A partir de la elaboración de una interpretación focal del concepto *Buenas prácticas educativas*, los autores Moreira y Darinka demuestran que a pesar de los márgenes de tiempo en el cual se

construyen cada uno de sus aportes teóricos sobre la relevancia de una buena práctica educativa, ambos coinciden en que tales acciones tienen como fin común la mejora constante y eficiente de un sistema educativo que demanda experiencias positivas que se fundamenten en principios, objetivos y procedimientos. Al respecto se encuentra en el planteamiento de Moreira que una buena práctica pedagógica se define como una acción que crea un impacto positivo eficiente y sostenible pero que de igual forma da solución a los problemas educativos; por otro lado encontramos que el señalamiento de Darinka (manifestado con más de 20 años de anticipación que el de Moreira) hace énfasis en que las buenas prácticas son acciones sistemáticas que buscan la mejora del rendimiento académico y conductual de los estudiantes; por lo tanto ambos consiguen alinear el real y verdadero propósito de la buena práctica pedagógica sobre la base de un bien común en donde la labor educativa se organice conforme a acciones con propósitos formativos pertinentes al proceso educativo, dejando en claro que la buena práctica pedagógica no tiene efectos mágicos sobre el aprendizaje ni las conductas sociales, ya que todo eso depende de la metodología o estrategia didáctica que se emplee para la consecución de éxito educativo. Se puede concluir entonces que las buenas prácticas pedagógicas son la concretización de una acción planificada metodológicamente para lograr el fiel cumplimiento de los objetivos que se pretenden canalizar en la acción educativa.

1.1. ¿Qué son las buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar (BPPCVE)?

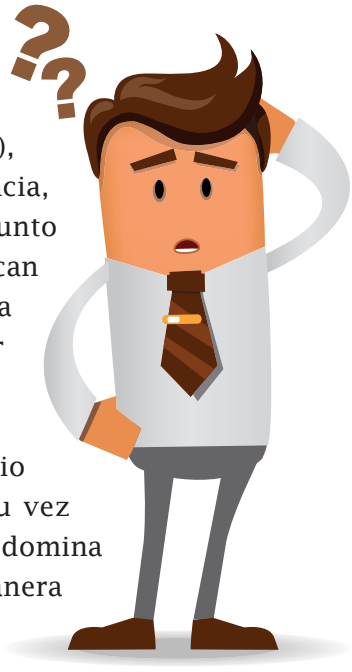

A partir de las definiciones e interpretaciones del término *Buenas prácticas pedagógicas*, se retoma la referencia que permita la mampostería de una noción interpretativa de *Buenas Prácticas Pedagógicas contra la Violencia Escolar* (BPPCVE de aquí en adelante), lo cual se establecerá partiendo de la experiencia del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI-UFG), que este tipo de prácticas son un conjunto de acciones de intervención ante los casos de violencia, las cuales buscan darle una solución a los conflictos entre escolares; las BPPCVE aluden a las acciones formativas, culturales, artísticas y deportivas para actuar eficazmente en contra de cualquier situación de violencia.

Las BPPCVE convierten las acciones de intervención en procesos de cambio conductual que logran incidir en la erradicación de la violencia, y a su vez fortalecen las formas de construcción de entornos escolares en donde predomina la paz y el respeto a los derechos humanos, transformando de esa manera la cultura escolar postmodernista en la cual la violencia adquiere un rol más protagónico dentro de las relaciones interpersonales entre los miembros de la colectividad escolar. Desde otra perspectiva de análisis, las BPPCVE son proyectos que buscan dar respuestas a las situaciones de violencia escolar pero usando modalidades dinámicas, innovadoras y flexibles cuyo propósito final sea:

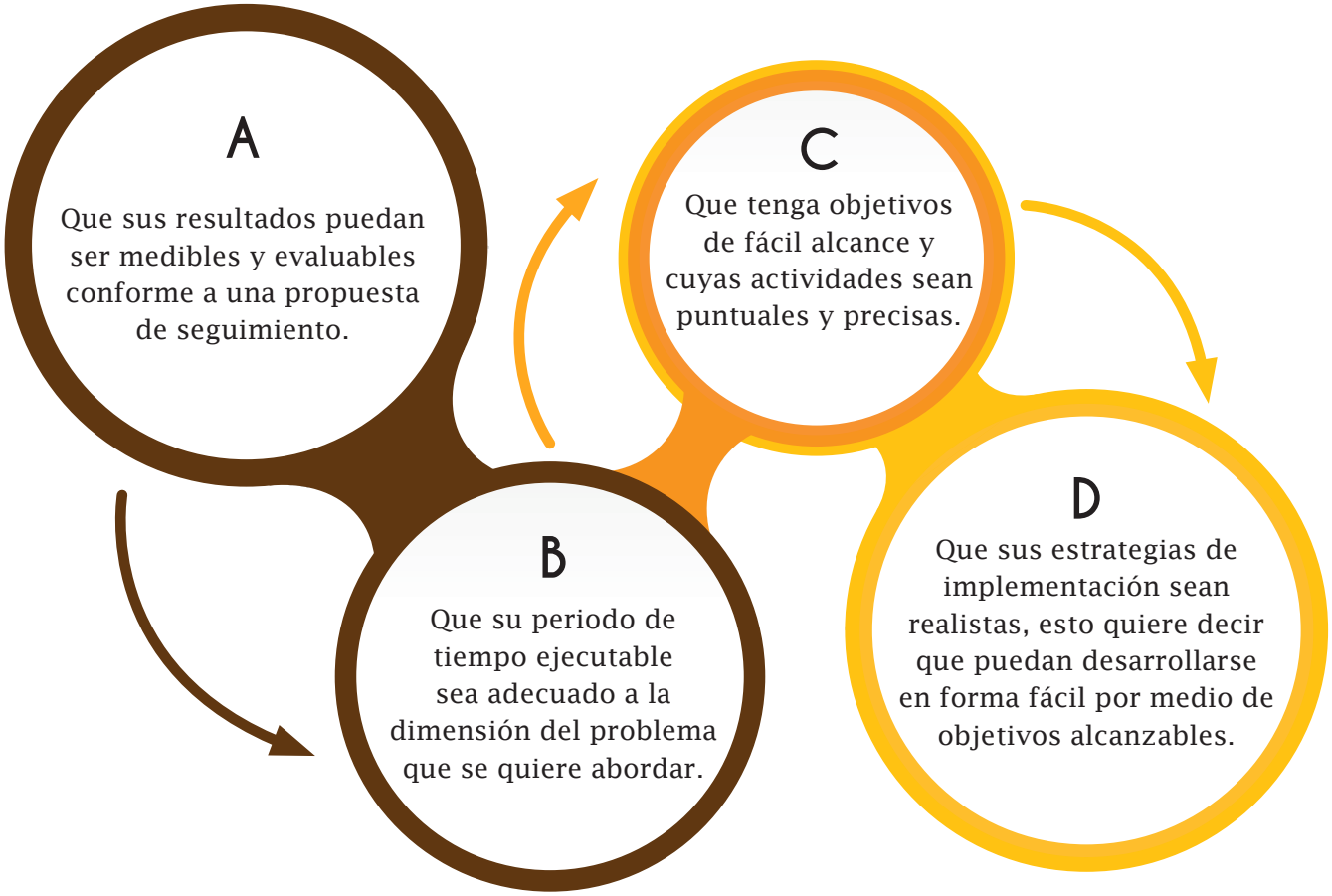

A fin de aproximar ontológicamente las buenas prácticas pedagógicas, evocamos el planteamiento de Robert Cole quien señala que:

> *"La puesta en marcha de buenas prácticas pedagógicas ayuda a que los estudiantes desarrollen todo su potencial y adquieran hábitos de trabajo, desarrollen resiliencia y logren empoderarse del éxito escolar" (COLE, 2008).*

Dado el planteamiento de Cole es viable interpretar que las BPPCVE desarrollan de manera progresiva una serie de procedimientos sistematizados en donde partiendo de la socialización, reflexión y análisis del problema, se obtienen resultados positivos en lo concerniente a la búsqueda de soluciones pedagógicamente asertivas, optimizando de esa manera los criterios de calidad de los procesos educativos.

Otros autores, como Miguel Ángel Santos Guerra, proponen que toda buena práctica docente debe estar respaldada en una buena gestión administrativa escolar, por lo que señala lo siguiente:

"Una buena práctica pedagógica debe definir antes que nada el impacto que quiere provocar para lo cual deberá tomarse en cuenta las características grupales e individuales de los estudiantes, deberá además de contar con acciones formativas adecuadas al contexto en particular en el que se quieren desarrollar y por último deberán retomarse los resultados de la buena práctica pedagógica a fin de valorar los resultados generados y analizar los errores y aciertos para futuras prácticas" (SANTOS GUERRA, 1992).

Como argumentación final se puede concluir que toda buena práctica pedagógica que tenga por propósito erradicar cualquier acción de violencia escolar, deberá lograr imprimir en el estudiantado una sinergia que permita a las actuaciones docentes, desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje que pueda extraer conclusiones sobre cuáles son los elementos que favorecen la mejora de la convivencia escolar a partir de la puesta en marcha de las BPPCVE.

1.2. ¿Para qué sirven las BPPCVE?

Las BPPVCE son un conjunto de acciones que se implementan en muchos centros escolares en donde sus docentes y estudiantes buscan llevar a cabo actividades que les permitan poner fin al flagelo de la violencia escolar. Dado el panorama conflictivo de la sociedad salvadoreña es muy difícil establecer soluciones únicas, por lo tanto la propuesta de las BPPCVE es convertirse en alternativas acertadas que buscan mediante sus objetivos, generar posibles maneras de realizar una acción de respuesta al problema que se quiere tratar. La utilidad práctica de una BPPCVE es, entre otras cosas, identificar las acciones que suponen reconocer un trabajo bien hecho mediante la expansión de altos estándares de calidad en la intervención educativa, y a su vez permita la creación de nuevos proyectos e ideas innovadoras.

Recurriendo al análisis de expertos en el tema educativo, se encuentra el planteamiento del profesor paraguayo Ramón Indalecio Cardozo, quien durante la reforma educativa de su país en 1922 hacía el siguiente abordaje de las BPPCVE:

"Toda aquella acción promovida por los profesores de aula que tenga por finalidad última mejorar el ambiente en el que aprenden los estudiantes deberá construir un impacto social positivo que pueda ser sostenible en el tiempo" (RUFFINELLI LARA, 1986).

Al retomar el argumento planteado por Cardozo en referencia a las BPPCVE, para responder a la interrogante ¿para qué sirven las BPPCVE?, diremos que éstas sirven para generar cambios positivos en las relaciones armoniosas y pacíficas que deben prevalecer en la convivencia escolar; sirven además para dar respuesta a situaciones problemáticas relacionadas a la violencia escolar y las personas que se miran afectadas. Además vale señalar que estas acciones buscan despertar liderazgo y conciencia reflexiva en los estudiantes de tal forma que sean ellos mismos quienes propongan las soluciones a sus propios conflictos, todo ello con el fin de crear y fortalecer los vínculos sociales del ámbito escolar. De igual forma se logra que las BPPCVE minimicen al máximo los componentes de vulnerabilidad que dan lugar a la violencia y conseguir que el docente pueda crear nuevos enfoques metodológicos sobre como intervenir frente a la violencia escolar.

En síntesis, las BPPCVE tienen un éxito asegurado partiendo del modo y la forma en como las planifica el docente que las quiere implementar, ya que una acción de esta naturaleza propone un enfoque multidimensional para cumplir con el logro de su acometido: propone respuestas específicas para problemas específicos, intentando cuantificar y cualificar la eficacia y eficiencia de los resultados que las BPPCVE generen.

1.3. ¿Qué características deben tener las BPPCVE?

Las diversas particularidades que contienen las BPPCVE, nos permiten encontrar en el espectro pedagógico una infinidad de análisis en donde se mencionan cuáles deberán ser las características de las BPPCVE. No obstante al analizar la gran mayoría de argumentos, encontramos uno el cual de manera integral describe en mejor manera cual debería ser la esencia en propiedad de las buenas prácticas; nos referimos al planteamiento de Ana María Socorro de Julián, quien respecto al tema menciona:

"Una buena práctica educativa siempre estará enfocada en rasgos positivos que propicien la eliminación de todo acto violento, por lo tanto el conglomerado de características de las acciones preventivas y de tratamiento (buenas prácticas) deberán de sistematizar los métodos y las técnicas necesarios para llevarla a cabo y de esa manera facilitar el descubrimiento de conocimientos confiables para solucionar los problemas que enfrentan los estudiantes durante su vida escolar" (SOCORRO, 2008).

Para finalizar, diremos sobre la base del criterio manifestado por Socorro de Julián, que las características de las buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar, deberán partir de la idea que su éxito se consigue siempre que los estudiantes puedan por medio de su involucramiento en las BBPCVE reconocer que éstas dejan un aprendizaje significativo, en el que el educando es el único responsable del aprendizaje adquirido, y el profesor un facilitador de este proceso; todo ello con el fin de propiciar el desarrollo de competencias propias del combate a la violencia escolar.

A continuación se presenta desde la perspectiva de la línea de investigación que sostiene el presente abordaje académico, una propuesta sobre cuales se consideran deberían ser las características de las BPPCVE:

A Las BPPCVE deberán realizarse pensando en la obtención de resultados exitosos, permitiendo generar conocimiento valioso y con efecto multiplicador de gran utilidad para la erradicación de la violencia escolar.

B Las BPPCVE deberán en todo momento enfocarse en dar respuesta a las situaciones de violencia escolar que se quieran eliminar del panorama educativo, por lo que las soluciones que se deriven de ésta deberán modificar en positivo el aparecimiento de conflictos o desavenencias en el interior de las instituciones educativas.

C Es imperante que las BPPCVE sean pertinentes, esto quiere decir que debe responder a necesidades y expectativas de la comunidad educativa, logrando que la acción positiva que busca contraponerse a la situación problemática, sea adecuada a la dimensión de las situaciones que se atienden.

D Las BPPCVE deberán ser sostenibles en la medida que sus acciones tengan largo alcance en duración, y que las soluciones propuestas sean imperecederas y de alto impacto.

E Un elemento infaltable en la utilidad de las BPPCVE como herramientas contra la violencia escolar es la *novedad*; dicho rasgo característico de estas prácticas se fundamenta en que lo nuevo siempre resulta impactante y se tiende a caracterizar como algo exitoso. Esto da lugar a considerar que cuando las estrategias de intervención que se desprenden de las BPPCVE son desconocidas por los estudiantes, es más viable captar su atención y lograr el éxito deseado.

F Las BPPCVE deberán contener metodologías para su evaluación, de tal forma que las acciones exitosas que se logren puedan ser sometidas a evaluaciones de impacto, y eliminar los ámbitos negativos que existieran y a su vez potenciar los resultados positivos a fin de reproducirlos y retroalimentar los saberes adquiridos.

2 APARTADO DE BUENAS PRÁCTICAS CONTRA LA VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD EN LAS ESCUELAS

La intencionalidad real de este apartado es contribuir al proceso de formación didáctica de docentes mediante la construcción y ejecución de propuestas y estrategias de trabajo, destinadas a convertirse en orientaciones alternativas para el abordaje y seguimiento a casos de violencia escolar desde la óptica particular del docente. Ello con el fin que dichas orientaciones tengan como principal referente las experiencias con resultados positivos que ellos ejecutan en el día a día del aula, generando así documentación y sistematización que fundamenten teórica y metodológicamente las buenas prácticas de éxito.

Dicho en otras palabras, el Manual didáctico de buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar, parte en un primer plano de la sistematización de experiencias que como Universidad Francisco Gavidia, por medio de su Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha llevado a cabo mediante los aportes de la línea de investigación Escuela y violencia. Por otro lado también se parte para la creación de este apartado de la más importante esencia, la cual es la narrativa de experiencias pedagógicas que los docentes ejecutan en el aula como una estrategia válida para la confrontación y abordaje de situaciones de violencia al interior de las instituciones educativas.

La narrativa de experiencias pedagógicas exitosas, buscan proponer una serie de sugerencias mediante la presentación de acciones cuyo marco operativo le permite al docente operacionalizar y dirigir actuaciones educativas, destinadas a instalar y gestionar mejores climas de convivencia escolar, que a su vez den paso a los docentes a transformar y mejorar las prácticas curriculares de enseñanza y aprendizaje significativo.

2.1. La experiencia de escuelas en contextos violentos que marcaron diferencia con sus actuaciones exitosas

El pasado 26 de junio de 2015, durante la inauguración del Primer Foro Internacional denominado “Escuela, violencia y resiliencia”, el Director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UFG, Doctor Óscar Picardo, compartía en su discurso una invitación a los docentes del sistema educativo salvadoreño a recolectar y sistematizar lo que saben y hacen para obtener experiencias

pedagógicas de éxito en el abordaje y seguimiento de la violencia escolar. Dicha invitación suponía una motivación a escribir, leer, pensar y conversar sobre las acciones pedagógicas que ejecutan en su diario vivir en las escuelas. La idea de repensar, potenciar y recrear aquellos aspectos que consideren más relevantes en la instauración de la disciplina escolar y la sana convivencia entre estudiantes y comunidad educativa en general, permite presentar en forma de relatos pedagógicos una serie de reconstrucciones narrativas que adoptan un estilo de trabajo persuasivo respecto de la conveniencia de convertir a las instituciones educativas en espacios de sana convivencia.

2.2. El caso de la Universidad Francisco Gavidia y su aporte contra la violencia escolar

A partir del año 2013, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Francisco Gavidia viene desarrollando una línea de investigación denominada "Escuela y violencia", la cual trabaja con un aproximado de 325 instituciones educativas y un aproximado de 25 mil estudiantes beneficiados. El trabajo realizado permitió la creación de una diversidad de propuestas referidas a la prevención, detección, diagnóstico y abordaje de situaciones de violencia escolar, identificando los rasgos de los modos de interacción en la escuela que son valiosos y sirven de prevención contra dicho problema de convivencia. Desde la investigación, se aportan recursos para diseñar planes y estrategias de intervención para la resolución de situaciones de crisis generadas por acciones de violencia escolar, así como las herramientas con las que cuentan los docentes ante los principales desafíos y alternativas de acción para abordar la violencia escolar y el desborde social de dicha problemática. Entre las evidencias más significativas que produce dicha línea de investigación, se destacan las siguientes:

2.2.1. Software interactivo contra el *bullying*

Desde el año 2012, la Universidad Francisco Gavidia, consciente de la grave y creciente problemática de violencia y acoso escolar en el sistema educativo salvadoreño, decidió proponer soluciones de ayuda a docentes, padres de familia y estudiantes, para lo cual, sobre la base de plantillas de Power Point, se creó una alternativa virtual denominada *Pepe el castor*. Este es un personaje animado creado con el único propósito de enviar a toda la comunidad escolar un mensaje a la conciencia sobre lo importante que es conocer y reflexionar sobre el problema de la violencia y el acoso escolar. El personaje representa una figura infantil que pueda captar la atención de niños y niñas, a quienes emite diversas formas de afrontar las variadas circunstancias en las que se presentan los problemas antes mencionados. *Pepe el castor* se dimensiona en un *software* interactivo que se convierte en una clara y definida metodología lúdica de fácil aprendizaje; la metodología

lúdica tiende a los mecanismos de decisión y percepción, para permitir al estudiantado tomar decisiones y apreciar las consecuencias de las mismas, para fomentar la inteligencia motriz por encima de la simple ejecución de rutinas motrices.

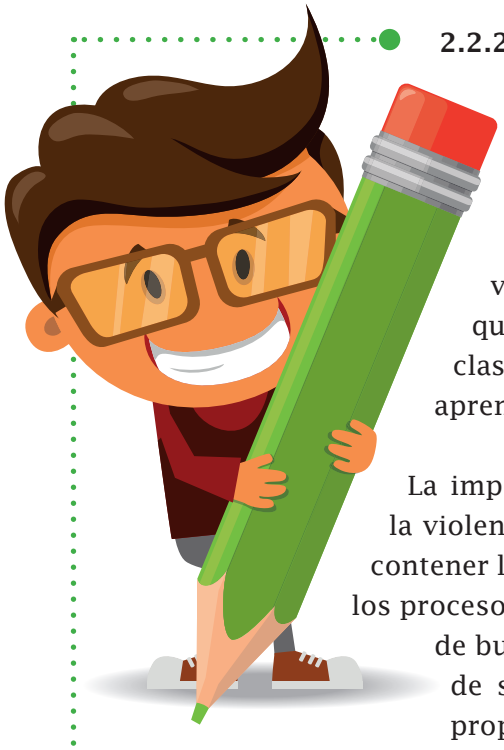

2.2.2. Cartas, guiones, rúbricas de evaluación como instrumentos pedagógicos para abordar el tema en el interior del aula

Siendo la violencia y el acoso fenómenos sociales que se dan al interior de las instituciones educativas, la Universidad Francisco Gavidia decidió aportar para el abordaje y seguimiento a casos de violencia escolar una propuesta de planificación didáctica, a fin de que los docentes puedan apoyarse de cartas didácticas, guiones de clases y rúbricas de evaluación para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en el tema de la violencia escolar.

La importancia del planteamiento de planeación didáctica en el abordaje a la violencia escolar, parte de la idea que las estrategias de intervención deben contener las técnicas necesarias, que de forma consciente y organizada, orienten los procesos para el desarrollo exitoso de la enseñanza y el aprendizaje en climas de buena convivencia escolar. Para esta propuesta de apoyo en la búsqueda de soluciones a los problemas de violencia escolar, la creación de una propuesta de planificación didáctica hace que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea una tarea mucho más clara, sencilla y sobre todo permite al docente canalizar con mayor facilidad el aprendizaje significativo.

2.2.3. Violentómetro: herramienta didáctica pedagógica para evaluar los niveles de violencia que vive el estudiantado

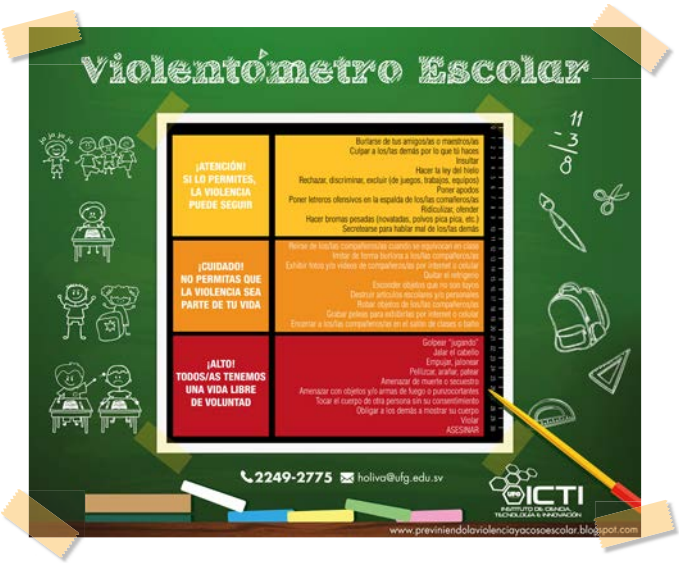

El Violentómetro es una herramienta de orientación didáctica que permite evaluar los niveles de violencia escolar que puede estar sufriendo un estudiante; esta herramienta de apoyo docente, facilita que los estudiantes de una manera lúdica puedan identificar el nivel taxonómico de violencia sufrida. Esta herramienta, concebida como material de apoyo para los docentes, ayuda a que los jóvenes víctimas de agresiones físicas, verbales o psicológicas, puedan identificar por medio de características particulares los diversos tipos de violencia por los que pudiesen estar atravesando.

La concepción materializada del Violentómetro se plasma en un gráfico que expone las diferentes manifestaciones de violencia escolar que a diario se perciben en la vida cotidiana de los estudiantes, y que en gran parte de las ocasiones se confunden o desconocen. El Violentómetro, dentro del panorama de violencia escolar que vive la sociedad, ayuda a que los estudiantes puedan sensibilizarse sobre la detección, denuncia y atención del maltrato o acoso escolar.

2.2.4. Escuelómetro: herramienta didáctica pedagógica para evaluar los niveles de violencia que tienen los ambientes escolares de la comunidad educativa

El Escuelómetro es un material didáctico que trabaja con una dinámica similar al Violentómetro: se enfoca en un principio pedagógico para identificar los niveles de violencia que pueden manifestarse al interior de la escuela. Dicha herramienta es útil para marcar las posibles tendencias comportamentales que manifiestan los colectivos, cuando en las diversas situaciones cotidianas se evidencias acciones violentas; éstas pueden llegar hasta altos niveles de agresividad e incluso la muerte. El Escuelómetro se auxilia de una división que mide 3 niveles, en donde cada uno de ellos está compuesto por una serie de acciones o características violentas, por medio de las cuales se pueden clasificar los grados de conflictividad y agresividad que se viven en esos entornos escolares.

2.2.5. Tablero pedagógico contra la violencia escolar

El tablero es una apuesta lúdica para que los docentes y estudiantes puedan por medio del juego, conocer y profundizar sobre el tema de violencia escolar. El juego consta de 16 casillas en donde cada estudiante utilizando unos dados puede participar de todo el recorrido, teniendo que afrontar las diversas situaciones que se presentan.

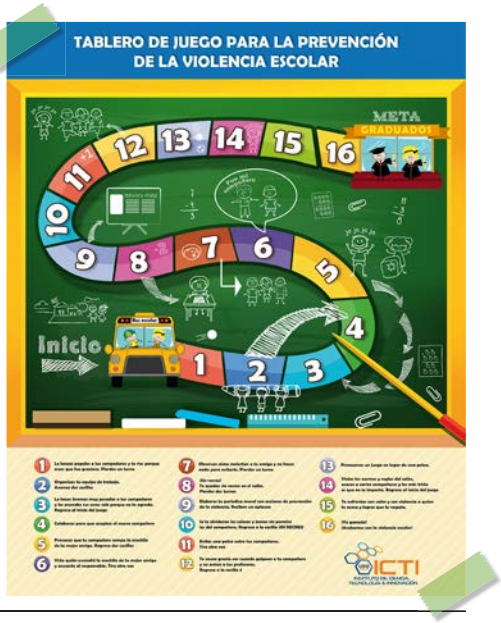

La propuesta del tablero es acercar el conocimiento a los estudiantes sobre el modo de enfrentar la agresión, de tal forma que pueda reconocerla, analizarla y actuar sobre ella desde un enfoque preventivo. Mediante esta herramienta

la víctima de violencia escolar puede actuar desde una postura reflexiva por medio de acciones concretas, y conocer la complejidad de los malos procesos de interrelación social escolar.

A modo de conclusión

El desarrollo e implementación de esta línea de investigación propone al conglomerado docente pensar las diferentes tinturas que llevan a configurar los vínculos como soporte y como obstáculo en las formas de socialización escolar, entre los cuales destacan: modelos familiares, estructuras individuales, clima escolar y manifestaciones sociales. Todo lo anterior construye un tejido variado y particular que confabula en el espacio escolar, para armar y desarmar nuevos escenarios donde la cultura de paz pueda ser un eje protagónico para hacer de la escuela un lugar privilegiado para aprender. Por otra parte, la línea de investigación seguirá aportando recursos para diseñar planes y estrategias de intervención para la resolución de situaciones de crisis generadas por acciones de violencia escolar, así como las herramientas con las que cuentan los docentes ante los principales desafíos y alternativas de acción para abordar la violencia escolar y el desborde social de dicha problemática.

3 CASOS DE CENTROS EDUCATIVOS SALVADOREÑOS QUE EJECUTAN EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN EL ABORDAJE AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

En El Salvador los casos de violencia al interior de las escuelas son en gran medida responsables de que en el año 2015 cerca de cien mil estudiantes abandonaran las aulas[2] (cifra según datos de la Intergremial de Trabajadores del Ministerio de Educación –MINED-, integrada por bases magisteriales salvadoreñas, el Sindicato de maestras y maestros de la educación pública de El Salvador, el Sindicato de educadores del Departamento de Santa Ana y Sindicato agremiado nacional de educadores 21 de Junio). En dicho marco, existe un trabajo significativo por parte de algunos docentes, quienes intentan modificar en positivo el clima escolar en función de la calidad de las relaciones entre sus miembros y los sentimientos de aceptación y de rechazo de los demás; por lo tanto, sus acciones pedagógicamente transformadoras, buscan generar un buen clima escolar que permita una convivencia de fácil acceso para abordar los conflictos entre escolares, intentando que el establecimiento sempiterno de una cultura escolar de convivencia pacífica sea un factor que incida en la calidad de la enseñanza que imparten.

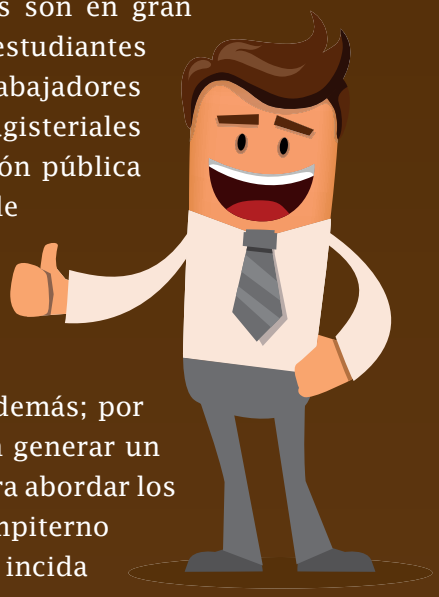

2 Fuente consultada: La Prensa Gráfica, edición del 18 de noviembre de 2015.

Se presentarán en este apartado algunas experiencias sistematizadas de centros educativos; la obtención de la información que constituye la esencia de cada una de las experiencias pedagógicas de éxito, fue gracias a la realización de una serie de visitas a las diversas instituciones educativas representadas en este material bibliográfico. Además se llevaron a cabo una serie de grupos focales, así como jornadas de actualización pedagógica en donde, utilizando una visión investigativa etnográfica, permitió que desde el lugar de los hechos se pudieran recolectar datos y observar con enfoque analítico el desarrollo de las acciones que cada centro educativo pone en práctica, para buscar solución al problema de violencia y criminalidad al interior y exterior de la escuela.

Por razones de seguridad de los involucrados, no se mencionaran nombres de centros escolares, nombres de personal docente o administrativo, ni su ubicación exacta en cada Departamento: El simple hecho de caracterizar o identificar de manera particular cada una de estas experiencias supone un riesgo para los docentes y demás miembros de la comunidad educativa, ya que existen algunos sectores que por su naturaleza geográfica y el dominio territorial pandilleril, no miran con buenos ojos el desarrollo de estas BPPCVE; en muchos de los casos los docentes condicionaron su participación a cambio de no ser identificados.

La utilidad de compartir ante la palestra pedagógica estas buenas experiencias, es generar en los docentes una capacidad de mimetizar estas acciones cuya intención es la de combatir el flagelo de la violencia escolar, ya que solamente compartiendo estas experiencias se puede consolidar una reproducción de las mismas en otras instituciones educativas.

Es importante recordar que la vinculación de una experiencia pedagógica con una experiencia de éxito radica principalmente en buscar de forma clara y precisa el fiel cumplimiento de objetivos trazados, los cuales están enmarcados en acciones de intervención y abordaje de la violencia escolar, motivo por el cual diremos que una experiencia que logre transformar positivamente los climas de violencia, inseguridad y agresividad por un clima de paz, respeto y armonía en las instituciones educativas, merece la denominación de exitosa.

3.1. Centro Escolar #1 Departamento de San Salvador

Equipo de intervención juvenil contra la violencia es el nombre de la experiencia de éxito en la prevención de la violencia escolar, donde el director y docentes participantes motivan a los estudiantes interesados en formar parte de dicho equipo, dándoles una explicación inicial de las actividades y compromisos que asumirán como estudiantes en la prevención y erradicación de acciones de violencia en su centro educativo.

El equipo está conformado por 20 estudiantes, entre quienes se reparten las diferentes actividades y obligaciones que se asumen al formar parte de esta dinámica formativa y preventiva. Luego que los estudiantes son seleccionados, estos se someten a un proceso de formación motivacional en donde se les asignan sus responsabilidades,

y el compromiso principal de reproducir en forma sistemática el manual de convivencia que predomina en la institución, a fin de que sus compañeros de aula puedan comprender lo importante que es la sana convivencia en su proceso formativo.

Los estudiantes participantes cuentan con el apoyo de 2 profesores orientadores, quienes coordinan las actividades que éstos deben ejecutar; entre las actividades que el equipo de intervención desarrolla están:

a) Desarrollo del programa de charlas sobre cultura de paz y sana convivencia en los recintos escolares.

b) Los derechos humanos como principio básico para la convivencia social.

c) Elaboración de murales al interior y exterior del centro educativo en donde se plasmen mensajes contra la violencia escolar.

d) Presentación de socio dramas enfocados al abordaje social del tema de la violencia y sus mecanismos de prevención.

e) Organización y ejecución del torneo deportivo denominado *No más violencia*, en el cual se desarrollan juegos entre todos los miembros de la comunidad estudiantil, a fin de mejorar la convivencia entre los estudiantes y promover un clima escolar de paz y tolerancia.

f) Como actividad final el Equipo de intervención juvenil contra la violencia lleva a cabo un festival recreativo en donde busca que toda la comunidad educativa participe en juegos y actividades culturales relacionadas con la transmisión de mensajes contra la violencia escolar; al mismo tiempo se aprovecha el festival para mostrarle a toda la comunidad e instituciones que apoyan al centro educativo que sí es viable delegar responsabilidades en torno a labores de erradicación y abordaje de la violencia a estudiantes, siempre que estos sean monitoreados y debidamente capacitados en el tratamiento de dichos temas. Se busca, además, que durante la dinamización del festival se puedan motivar a otros estudiantes para que se integren al equipo de intervención juvenil.

3.2. Centro Escolar #2 Departamento de San Miguel

El cuerpo docente de la institución responsable de ejecutar su experiencia formativa de éxito contra la violencia escolar denominada C*ampaña pedagógica preventiva Ataraxia*, busca como uno de sus objetivos primordiales el brindar al sector estudiantil una opción válida para desafiar las acciones de violencia escolar al interior de su institución educativa; por medio de la campaña Ataraxia los docentes intentan desarrollar en sus estudiantes una participación activa y positiva en la disminución de todas aquellas manifestaciones conductuales violentas.

Por otro lado, las acciones de los docentes en el marco de ejecución de la campaña, busca que los grupos de estudiantes con mayores niveles de agresividad en su convivencia escolar, puedan hacer uso de las herramientas formativas de prevención en donde el docente busca constituirse en apoyo del estudiante a fin que este pueda mejorar la práctica de sus valores morales, mejore su conducta, refuerce sus principios espirituales y desarrolle un sentido ético y de cultura de paz en su diario vivir.

La campaña de prevención contra la violencia escolar busca capacitar a estudiantes en temas de derechos humanos, cultura de paz, mediación y resolución de conflictos, procurando que al final de dicha capacitación los estudiantes beneficiarios del programa se vuelvan agentes multiplicadores entre los demás miembros de la comunidad educativa. El programa se dirige a todos los estudiantes del centro escolar que estén interesados en formar parte de las diversas dinámicas grupales que realizan los docentes, mediante una campaña permanente durante el año escolar enfocada a prevenir y no tolerar manifestaciones de violencia.

Entre las múltiples actividades que desarrollan destacan las siguientes:

A. El grupo de estudiantes es capacitado por los docentes mediante el taller denominado *No tolero la violencia*. El taller busca interiorizar en la conciencia del estudiante a fin que éste comprenda lo relevante que es denunciar a las autoridades escolares cualquier acción de violencia entre compañeros.

B. Durante el desarrollo del taller los participantes organizan un festival de teatro en donde exponen algunos sociodramas que proyecten distintas vivencias de violencia, y el modo en que los estudiantes deben enfrentarla.

C. Durante el curso del año lectivo, los docentes y estudiantes que forman parte de la campaña pedagógica preventiva Ataraxia, proyectan de manera trimestral el último viernes de cada periodo, una serie de películas cuyo contenido es generar conciencia y prevención, de tal manera que al final de las proyecciones de las películas, los estudiantes aprenden a reconocer lo fundamental que es el amor propio y hacia los demás para no permitir la continuidad de hechos contrarios a la sana convivencia.

D. Los estudiantes participantes reciben orientaciones constantes de sus docentes sobre cómo vencer la presión negativa de los grupos de compañeros, y cómo identificar los diversos tipos de agresiones psicológicas, verbales y físicas así como sus mecanismos de abordaje. Dichas orientaciones son retransmitidas a toda la comunidad estudiantil por los mismos estudiantes mediante la elaboración de un rotafolio informativo con mensajes e ideas puntuales sobre los mensajes preventivos que se quieren transmitir.

3.3. Centro Escolar #3 Departamento de Santa Ana

La jornada permanente de formación *"Yo vivo sin violencia"*, es una estrategia de un grupo de docentes que durante 1 hora clase a la semana, durante todo el año escolar, en el periodo asignado a la clase de Estudios Sociales, imparten a los jóvenes de tercer ciclo de educación básica una cátedra formativa en la que se aborda de manera específica el tema de la violencia escolar. El objetivo central de la cátedra formativa es ayudar al estudiante a reconocer las diversas manifestaciones de violencia al interior de los centros educativos, de manera que puedan adquirir las competencias necesarias para enfrentar dichas situaciones; por su parte, los docentes buscan mediante procesos de documentación narrativa, canalizar las experiencias pedagógicas protagonizadas por los jóvenes envueltos en hechos violentos, a fin de plantear una serie de reflexiones, afirmaciones y preguntas orientadas a concebir éstos relatos escolares como una metodología viable para transformar la violencia en una sana convivencia armónica entre estudiantes.

Desde el análisis de los docentes participantes, la cátedra formativa se aproxima a definiciones conceptuales e interpretativas en donde gracias al apoyo de estrategias lúdicas, los estudiantes pueden aprender más sobre formas efectivas de combatir cualquier manifestación violenta en la interacción con otros compañeros. Las competencias formativas que se desarrollan en esta experiencia de éxito permiten que el estudiante pueda:

A. Conocer mecanismos de intervención.

B. Fomentar la tolerancia y aceptación de las buenas prácticas de convivencia social.

C. Adquirir, identificar y aceptar las características corporales, psicomotoras, intelectuales y socio afectivas de todos los miembros de la comunidad escolar.

D. Lograr que el estudiante pueda reconocer sus limitaciones y se esfuerce por superarlas, buscando además respetar las formas de aprender, gustos y rechazos, limitaciones y posibilidades de sus demás compañeros de clase.

En resumen, esta práctica exitosa pretende mediante la labor de los docentes, hacerles ver a los estudiantes que la convivencia escolar es una acción que demanda de vivir en compañía de otras personas, en el contexto escolar, de manera pacífica y armónica, todo ello bajo la perspectiva de un conjunto de relaciones que se dan entre las personas que conforman la comunidad educativa, debiendo enfocarse en el ideal de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de pensamientos. De igual forma busca que el conocimiento adquirido por parte de los estudiantes, les permita poder construir mecanismos de autorregulación social en lo referente a sus conductas positivas, a velar por el cumplimiento de toda buena norma de convivencia que conduzca a aprender, integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela una cultura permanente de paz, y que fortalezcan los ambientes de aprendizaje democráticos.

3.4. Centro Escolar #4 Departamento de Ahuachapán

La experiencia de éxito que comparte ésta institución educativa se denomina *Consejo escolar de convivencia pacífica*. Esta iniciativa se concentra en buscar apoyo en aquellos padres que muestran el deseo ferviente de ayudar a la escuela a fin de eliminar cualquier manifestación violenta que busque perjudicar el ambiente sano y armonioso de dicho espacio.

Las autoridades escolares identifican a 10 padres de familia, quienes bajo la tutela de los docentes monitores del grupo, elaboran la estructura de un proceso formativo con los demás padres de la comunidad educativa, con lo cual se busca liderar los diversos ejercicios de convivencia y derechos humanos, de tal manera que sean los padres de familia los principales transmisores de mensajes positivos a todos los estudiantes. El liderazgo de la actuación de padres de familia en acciones de prevención ha permitido que toda su labor se caracterice por el diálogo y el trabajo en equipo, a fin de construir lazos de confianza con la comunidad educativa y plantear propuestas de acción para solventar en manera creativa todas las expresiones de desacuerdos o agresiones en el día a día del aula.

La estrategia de trabajo del consejo escolar se orienta a la consolidación de diálogos, cuya intencionalidad es la creación de conciencia reflexiva tanto a padres como a estudiantes bajo los siguientes abordajes:

a) Marco de intervención preventiva con padres de familia de la comunidad educativa:
- Se recurre a escuelas de padres, espacios dentro de las reuniones de entregas de notas y a espacios de intervención creados dentro de actividades culturales, deportivas y formativas que lleva a cabo el centro educativo.
- Se busca, con ayuda de los padres de familia, encontrar respuesta a los problemas de convivencia de los estudiantes.
- Se busca que los padres de familia escuchen a los docentes y viceversa, en lo referente a los problemas de violencia escolar para ampliar su comprensión y encontrar sentido a las múltiples propuestas de solución que pueden surgir.

- Las comunidades de padres participantes siempre buscan medios y modos para la creación de atmósferas educativas de sana convivencia, apoyadas en reglas que delimiten la interacción escolar enmarcada en el respeto.

b) Marco de intervención preventiva con estudiantes del centro escolar:

- Se recurre a la creación de espacios específicos de la jornada escolar para abordar con los estudiantes los problemas y las propuestas de solución en el área de la violencia escolar, se intenta además que la perspectiva de los estudiantes sea la piedra angular que dé las respuestas que los jóvenes necesitan.
- Los docentes y padres de familia buscan espacios en común con los jóvenes estudiantes, a fin de escuchar las propuestas que éstos hacen para ponerle fin al problema de violencia escolar que les afecta.
- El consejo busca el reconocimiento de los estudiantes a fin que éstos puedan apoyar en la creación e instauración de normas de convivencia que respondan a sus necesidades particulares.
- Se busca que los estudiantes puedan liderar las acciones de promoción de la convivencia y de prevención de las situaciones que puedan causarla.
- Se necesita del apoyo de los estudiantes para la elaboración del diagnóstico de necesidades al momento de crear marcos concretos de intervención pedagógica, a fin de que dichas acciones busquen la rápida intervención ante cualquier irregularidad que puedan presentar los contextos escolares armónicos.

Ésta experiencia de éxito pone al relieve el destacado papel que pueden desempeñar los padres de familia, cuando su lucha se unifica con la del conglomerado docente en pro de la erradicación de la violencia escolar. El involucramiento en forma directa de los padres de familia busca perpetuar el éxito garantizado de la relación entre familia y escuela, como eje trascendental para la formación integral del estudiante; dicho apoyo busca favorecer la integración y adaptación de estrategias metodológicas contra la violencia escolar de forma dinámica, exitosa y colaborativa.

3.5. Centro Escolar #5 Departamento de Cabañas

Los recreos dirigidos es la apuesta con la que este centro escolar del Departamento de Santa Ana consolida su experiencia exitosa en el tratamiento a la violencia escolar. Los docentes y estudiantes que organizan los recreos dirigidos los conciben como tiempos de recreación y sano esparcimiento en donde se intenta potenciar las buenas relaciones sociales; dicho en otras palabras es un momento para recrearse y deshacerse del estrés que pueda causar cada jornada de clase mediante el desarrollo de diferentes juegos.

Bajo la perspectiva docente, los profesores organizadores de los recreos dirigidos consideran que se intenta poner fin a todos aquellos juegos que no contribuyen de manera positiva en la sana convivencia, por lo que no construyen aprendizajes positivos ni aportan al fomento de valores morales. Por el contrario, se busca que los recreos dirigidos eliminen por completo las malas prácticas que están debilitando el ejercicio diario de valores y las buenas relaciones sociales entre todos los miembros que conforman la comunidad educativa. Las autoridades educativas del centro escolar responsable de poner en practica ésta experiencia de éxito contra la violencia escolar, sostienen que la implementación del recreo dirigido, con el pasar de los 3 años que tiene de existencia, se ha convertido en una estrategia educativa que se organiza en pequeños grupos dentro de una ruta pedagógica que alberga una serie de juegos recreativos, durante los 15 minutos que duran cada uno de los recreos que tiene su jornada formativa. La ruta del recreo dirigido se conforma de la siguiente manera:

ESTACIÓN 1

Dicha estación está conformada por 2 maestras quienes organizan el juego de salta cuerda, en el cual los grupos de estudiantes se acercan a saltar la cuerda mediante el apoyo a una diversidad de juegos que ponen la sana diversión al espacio recreativo, en donde además se incluyen normas de comportamiento que los estudiantes deben seguir para poder participar.

ESTACIÓN 2

Está conformada por 4 mesas con dos bancas por mesa, en donde los estudiantes, bajo la ayuda de un docente tutor, llevan a cabo diversas partidas de ajedrez y damas; se busca que con la realización de estos juegos, los estudiantes puedan desarrollar habilidades cognitivas de concentración y de análisis estratégico, logran además potenciar la creatividad mental debido a la creación de estrategias que se dan durante el juego, que también les potencia su concentración. Esta estación de recreo, además de incrementar la destreza mental, ayuda a evitar la violencia y los malos hábitos, ya que se les está enseñando un juego sano que no demanda de intervenciones violentas ni agresivas, logrando que sea poco probable que los participantes se unan a actividades como el pandillerismo, alcohol y drogas, etc.

ESTACIÓN 3

Es similar a la estación 2, pero ésta incorpora los juegos de lotería, dominó y bingo; tal y como se planteó en el apartado anterior, con la puesta en práctica de estos juegos se busca que los estudiantes adquieran el ejercicio y desarrollo de varias habilidades mentales, además de la formación del pensamiento crítico; quienes lo juegan fomentan los aspectos intelectuales y recreativos del cerebro.

ESTACIÓN 4

Encontramos a todos aquellos estudiantes que gustan de los juegos tradicionales como capirucho, chibolas y trompos; todos estos juegos son proporcionados por la escuela y se entregan al inicio del recreo por el docente supervisor y nuevamente son regresados a ellos al finalizar el tiempo del recreo.

ESTACIÓN 5

Es la última de esta ruta de recreos dirigidos en donde 3 o 4 docentes (según sea la cantidad de estudiantes), organizan una serie de juegos de carácter físico, en donde los estudiantes, según el día de la semana, pueden incorporarse a juegos como mica, agarra la ayuda, ladrón librado, peregrina, entre otros. Dentro de los logros más importantes alcanzados con esta estación de recreo dirigido están: la estimulación de la participación inclusiva, fomento del trabajo en grupo, fomento del autocontrol y disminución de la agresividad. Los docentes perciben que la actividad física en los recreos dirigidos le enseña a los estudiantes a tomar responsabilidades y a aceptar las normas de conducta que se den a seguir en los juegos que se realizan.

A partir de lo anterior, se puede asumir que las experiencias pedagógicas de éxito contra la violencia escolar centradas en realización de recreos dirigidos, permiten un desarrollo ininterrumpido de buenos procesos de socialización estudiantil; todo ello da lugar a que la implementación de juegos diversos durante estos recreos, pueda generar una concepción ficticia de reglas completamente obligatorias pero intencionalmente aceptadas para dar cumplimiento a la experiencia educativa que genera el juego como herramienta de formación integral del carácter preventivo contra la violencia y acoso escolar.

3.6. Centro Escolar #6 Departamento de Morazán

Construyamos juntos las soluciones es el nombre que los docentes del Departamento de Morazán le asignan a su experiencia exitosa contra la violencia escolar; dicha experiencia se basa en la construcción de un diagnóstico del contexto educativo institucional, a fin de detectar las acciones de violencia escolar que repercuten negativamente en los estudiantes. Se parte de la construcción de un diagnóstico para obtener una radiografía del contexto que se quiere describir, conocer, analizar e identificar.

Una vez los docentes, padres de familia y estudiantes logran elaborar el diagnóstico situacional, se procede a una segunda fase la cual consiste en buscar las posibles soluciones a las situaciones de violencia encontradas.

El siguiente paso permite la elaboración de los planes de trabajo, que darán vida a los diversos proyectos centrados en actividades que encuentren soluciones a las situaciones problemáticas del centro educativo. De esta forma, se da inicio a la calendarización y ejecución de los proyectos; una vez finalizadas las actividades se procede por parte de docentes, padres de familia y estudiantes a elaborar una reflexión de los resultados obtenidos. Todo ello propone responder inquietudes como las siguientes:

a) ¿Cuáles son los problemas de violencia escolar que más repercuten en el contexto educativo?
b) ¿Cómo debemos enfrentar estos problemas de convivencia escolar?
c) ¿Qué herramientas y recursos utilizaríamos para la búsqueda de un contexto escolar donde predomine la cultura de paz?
d) ¿Las acciones o actividades realizadas han dado los resultados esperados?
e) ¿Qué alternativas nuevas proponemos para imponer reglas y mecanismos de convivencia?

Para llevar a cabo este ejercicio es útil realizar el análisis partiendo de la persona, las relaciones y luego los escenarios más generales. El análisis debe considerar hacer referencia a la manera en como los estudiantes conforman sus relaciones sociales y cuáles son las características o componentes sociales que conforman los núcleos sociales de ellos (conocer dónde viven, con quién viven, hábitos

etc.), ya que conociendo la realidad del estudiante desde su núcleo familiar será más fácil ayudarle a encaminarlo en la vía correcta de la sana convivencia.

La experiencia de éxito *Construyamos juntos las soluciones*, recurre a la siguiente ilustración para trazar sus objetivos principales en la elaboración de los diagnósticos situacionales:

Guía de sistematización informativa para la elaboración del diagnóstico situacional

a) Se parte de la elaboración de un diagnóstico para hacer un análisis cualitativo de las circunstancias que están presentes en el contexto educativo.

b) El diagnóstico situacional busca comprender las causas que originan los conflictos entre escolares a fin de orientar en la búsqueda de soluciones.

c) Se busca caracterizar el problema para comprenderlo, determinando con ello las causas de un fenómeno y las explica en relación con su entorno.

d) El estudio de situaciones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa, implica la observación y caracterización de un conflicto con el fin de entenderlo y resolver lo que resulte problemático, y para responder o plantear nuevas preguntas.

e) El diagnóstico situacional de los contextos escolares conflictivos acude a la toma de información, a fin de conformar un escenario y entender con mayor facilidad lo que allí sucede.

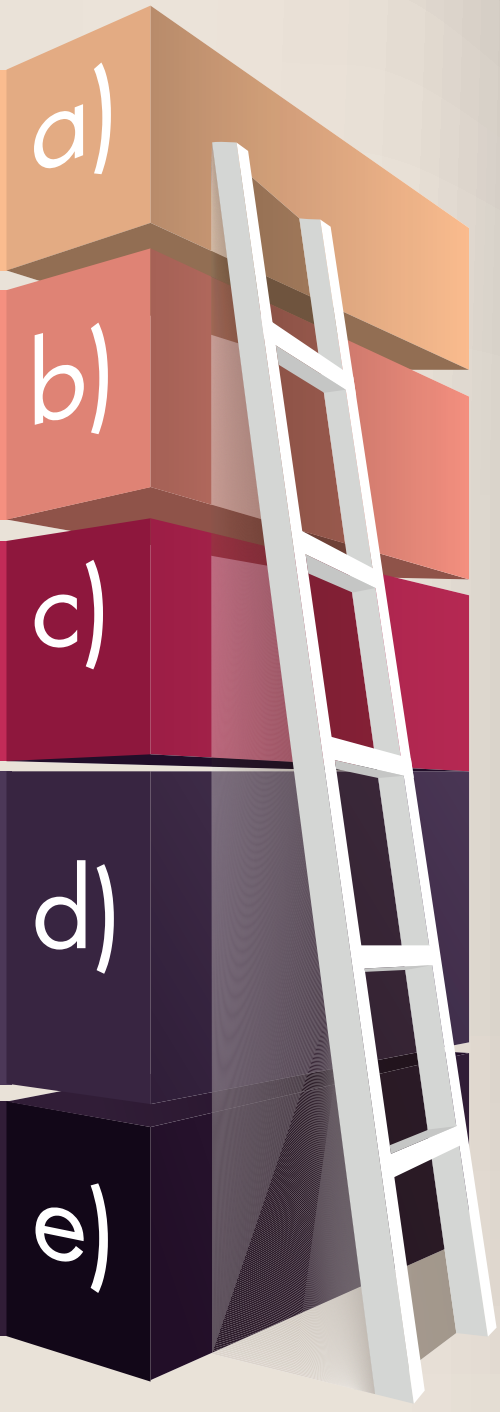

Fuente: Información proporcionada por los docentes del centro educativo.

La actividad se cierra luego que se aplique la *Guía de sistematización informativa para la elaboración del diagnóstico situacional*, para después proceder a:

a) Realización de grupos focales: los cuales buscan analizar los resultados derivados del diagnóstico.

b) Se realizan entrevistas: dichas entrevistas se aplican a docentes, estudiantes, padres y madres y otros miembros de la comunidad educativa cuyo compromiso sea el participar en acciones que busquen erradicar la violencia escolar.

c) Elaborar un árbol de problemas: esto permite generar análisis de cuáles podrían ser las soluciones a implementar.

Una síntesis valorativa de esta experiencia de éxito permitirá, de forma conjunta, construir un diagnóstico situacional en el cual se pueda recurrir a este (el diagnóstico) como parámetro de referencia para conocer en forma directa la realidad de la institución escolar en lo referente al tema violencia. Este tipo de experiencias permiten conocer si se deben mejorar las líneas de acción que se ejecutan, así como profundizar en lo que se está fallando, dándole a los participantes una radiografía institucional en la que se pueda saber si se cumplen o no se cumplen los objetivos propuestos. Como punto final se puede interpretar que la naturaleza metodológica de estas acciones de intervención, facilitan el camino que nos conduzca a encontrar las respuestas y las soluciones necesarias en aquello que se está fallando, por lo que el objetivo final del diagnóstico es encontrar las posibles deficiencias así como mejorar los climas y ambientes escolares dentro de un contexto de paz y armonía.

3.7. Centro Escolar #7 Departamento de Sonsonate

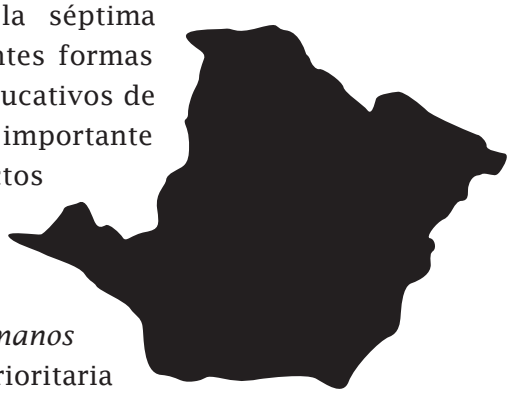

Para los docentes del centro educativo que propone la séptima experiencia de éxito contra la violencia escolar, las diferentes formas de violencia que aparecen y se reproducen en los centros educativos de Sonsonate, son causa directa del incremento de una escalada importante de la violencia social y delincuencial; ello afecta los aspectos de la vida social y formativa de los estudiantes, por lo que no es posible concebir la violencia como un problema meramente educativo. Ante ello los docentes han creado una intervención pedagógica denominada *Derechos humanos y convivencia escolar*; dicha actividad busca de manera prioritaria transformar la violenta realidad por la que atraviesan sus estudiantes, con el propósito de potenciar sus capacidades de protección y formación en derechos humanos, ayudando a los docentes a generar los procesos educativos orientados a prevenir las situaciones de violencia escolar.

El desarrollo de ésta intervención pedagógica contiene los siguientes aspectos:

a) Las autoridades escolares desarrollan un proceso formativo con los padres de familia, mediante la enseñanza de lo importante y vital que es el respeto a los derechos humanos en el contexto educativo.

b) Con apoyo de la municipalidad, los docentes abren espacios para que los miembros de la alcaldía puedan impartir charlas formativas en forma de tertulias con los estudiantes, sobre cuál debería ser la forma más adecuada de comunicar al interior de la escuela las diversas normas de convivencia. Las charlas además ayudan a que el joven se dé cuenta de lo relevante que es para su vida académica conocer y aplicar las reglas sociales que construyan conductas socialmente aceptables para la vida escolar.

c) Los docentes del plantel educativo buscan que los padres dominen bien algunas estrategias en el manejo de conductas violentas, a fin que desde el hogar se pueda reforzar la labor que hace el centro escolar en contra de la violencia escolar. En algunos casos los docentes han podido identificar que cuando los padres ayudan a sus hijos en el control de conductas violentas, es más fácil para los docentes el ejercer postulados pedagógicos elementales para el fomento del desarrollo moral e intelectual del conglomerado estudiantil.

d) Tanto padres de familia como estudiantes esperan que las autoridades escolares del plantel puedan contribuir en la erradicación de la violencia escolar en el interior como en los alrededores de la institución, para lo cual se generan afiches y murales con mensajes alusivos a los derechos de la niñez consagrados como normativa para la construcción de relaciones pacíficas. Se espera que la dirección institucional aplique de forma correcta y equitativa la normativa consagrada en el manual de convivencia, referido a regular la organización de la convivencia escolar adoptando el enfoque de los derechos humanos de los estudiantes.

e) La intencionalidad del cuerpo docente que participa y apoya esta experiencia pedagógica, es instaurar dentro de sus procesos de enseñanza y aprendizaje una serie de procesos disciplinarios administrados por los propios estudiantes, lo cual implica que las normas de convivencia que son propuestas por los estudiantes del aula y el docente se vuelvan una guía que ayude a conducir la administración de la disciplina escolar.

f) Los estudiantes que se ven involucrados en la participación de este tipo de actividades, buscan ser apoyo para los demás estudiantes que están siendo víctimas de violencia escolar, para lo cual se les pide que sean agentes multiplicadores a fin de orientar socioeducativamente a sus compañeros de clase sobre temas como el respeto a la dignidad, el cumplimiento de la normativa que regula las relaciones en la escuela y proponer mecanismos para conocer, analizar y acordar los acuerdos de convivencia que todos deben cumplir, así como el marco de sanciones que apliquen al incumplimiento o mal comportamiento.

En esta experiencia, todos los miembros de la comunidad escolar consideran viable que durante todo el año escolar se busque dedicar tiempos y espacios a la construcción colectiva y participativa de mecanismos de convivencia pacífica, que mejoren la calidad de relaciones sociales en los contextos educativos, así como en todos los ámbitos de su vida.

3.8. Centro Escolar #8 Departamento de La Paz

Bajo el análisis argumental de los docentes participantes en esta modalidad exitosa, la cual denominan *Música contra la violencia*, ésta ha sido una experiencia que durante los 7 años que llevan implementándola ha logrado reducir significativamente los niveles de violencia que se observaban años atrás. *Música contra la violencia* consiste en la organización de jóvenes de 3er. ciclo hasta bachillerato para la conformación de la banda de paz; el proyecto cuenta con el apoyo financiero de la municipalidad quien a su vez recibe fondos de una institución internacional.

La banda de paz está conformada por 75 estudiantes, quienes buscan llevar a cabo la ejecución del instrumento musical en el cuál demuestren aptitudes; dicha banda, de carácter filarmónico, genera espacios de participación para todos aquellos estudiantes que deben demostrar con su buen rendimiento académico y su conducta ejemplar que quieren formar parte de la agrupación. En la banda musical los jóvenes encuentran oportunidades de crecimiento moral y conductual, ya que se les impulsa a permanecer en esta iniciativa pedagógica que acerca a los estudiantes a la cultura de paz y convivencia social.

Los docentes consideran que la creación de la banda musical, auspiciada con fondos municipales, les ha dado oportunidad de crear un semillero de futuras generaciones de músicos quienes participan en el desfile del Día de la independencia, en festivales musicales municipales con otras bandas de paz, y hasta en eventos referidos a la celebración de las fiestas patronales, en donde los estudiantes buscan demostrar todo su potencial musical para incentivar con ello a que otros jóvenes se sumen a esta exitosa experiencia pedagógica preventiva en contra de la violencia escolar. La banda de paz se reúne en dos bloques de prácticas en turno matutino y en turno vespertino; durante la mañana de lunes a jueves y en horario de 6:15 a 7:30 am en el interior de las instalaciones, y el vespertino que va desde las 12:15 a 1:30 pm, dejando el día sábado como el momento en que estudiantes de ambos grupos se reúnen de 8 a 10:30 am a conjuntar en una sola práctica todo lo aprendido durante la semana.

Algunos de los padres de familia consultados al respecto unifican criterios y señalan que la participación de los estudiantes en la banda de paz les ha fomentado disciplina y responsabilidad, obteniendo como resultado una mejora sustancial en sus conductas dentro y fuera de la institución. La experiencia de éxito que promueven los docentes y la municipalidad busca prevenir la violencia en zonas de riesgo y proveer a los jóvenes una formación musical que dé por resultado la formación

de ciudadanos útiles y capaces de construir, por medio de la música, mejores ambientes llenos de cultura de paz.

En resumen, dicha experiencia pedagógica basada en la práctica musical, tiene como referente el trabajo en conjunto de padres de familia, docentes y estudiantes, logrando proponer sus propios acuerdos de convivencia y sometiéndose a las normas y procedimientos que se requieren para el ejercicio de una disciplina musical. Todo ello deja como resultado la construcción de espacios de prevención en el cual estudiantes y docentes puedan compartir reflexiones de bien común, y utilizar los criterios y normas acordadas para la promulgación y respeto de sus derechos humanos.

3.9. Centro Escolar #9 Departamento de La Unión

El deporte como recurso preventivo a la no violencia, es el nombre con el que se denomina a la experiencia pedagógica de éxito contra la violencia del centro escolar representado. Dicha experiencia parte de la realización de una diversidad de torneos deportivos desarrollados durante las horas de recreo, y en días deportivos previamente calendarizados en el año escolar.

El docente de educación física, con apoyo de los docentes del comité deportivo, organizan cuatro torneos deportivos en donde todos los estudiantes pueden participar mediante los equipos que ellos mismos organizan. El año escolar se inicia con un torneo deportivo de basquetbol, en donde cada grado puede tener dos equipos representantes; la única condición es que ambos equipos deben estar conformados por niñas y niños de manera tal que se integren ambos y puedan conformar trabajo en equipo con la orientación de los docentes. El segundo torneo que se realiza es el de *kickball*; este se conforma de un equipo de ocho estudiantes por grado, con la oportunidad de inscribir a 14 participantes por equipo, logrando que si unos estudiantes no lograron participar en una rama deportiva pueden entonces optar por otra alternativa. Los equipos conformados se someten a una diversidad de partidos hasta encontrar al ganador, promoviendo la sana competencia y la fraternidad entre equipos contrarios.

El tercer torneo se enfoca más en la participación individual mediante la práctica del *ping pong* (tenis de mesa). A pesar que éste es el torneo de menor duración, aumenta la cantidad de participantes ya que es el de mayor aceptación, gracias a que con la práctica de este torneo se profundizan las relaciones individuales entre compañeros; también se estimula la atención y el estado de concentración a fin de recurrir al elemento sorpresa en cada uno de los juegos.

El cuarto y último torneo con el cual se cierra el ciclo de actividades deportivas contra la violencia escolar es el de fútbol; en este torneo se demanda que los equipos sean mixtos y con una participación mínima de siete jugadores en cancha y 12 inscritos.

Es importante destacar que en cada torneo los estudiantes aprenden a convivir bajo las reglas de competencia previamente establecidas y se les motiva a seguir las normas de conducta necesarias. Además se destaca que la emotividad de los estudiantes hace que otros compañeros ajenos a la práctica deportiva puedan incorporarse de lleno, siendo en algunas ocasiones tanta la fascinación por el deporte que se conforman equipos participantes entre estudiantes de grados y secciones distintas.

El año escolar se cierra con la realización de una maratón en donde los estudiantes, en un recorrido de cinco kilómetros, participan portando carteles alusivos a la no violencia. Al llegar todos a la meta se cierra con un festival por la paz, en el cual surgen diversidad de manifestaciones artísticas que denotan la unidad del conglomerado estudiantil contra la violencia escolar.

Ésta experiencia exitosa pone de manifiesto que en la medida en que las escuelas cuenten con actividades deportivas, los niveles de violencia escolar sufrirán disminución, ya que la práctica deportiva estudiantil se vuelve una herramienta con la cual es posible generar condiciones de armonía entre los miembros de la comunidad escolar, a fin de abonar, a través de la activación física de los estudiantes, a la creación de lazos de cohesión social y respeto a los derechos humanos de los demás.

3.10. Centro Escolar #10 Departamento de Chalatenango

Arte por la paz es el nombre que recibe la experiencia exitosa contra la violencia escolar, organizada por los docentes del centro escolar. La experiencia tiene por objetivo el desarrollar una serie de actividades artísticas en donde los estudiantes tienen la oportunidad de sacar a relucir todas sus competencias en el área de la música, pintura y dibujo. Las actividades se organizan de la siguiente manera:

- Durante todo el año escolar los docentes abren un taller de música en donde se les imparte 2 horas los días lunes, miércoles y viernes, clases de guitarra (horario implementado después de la jornada escolar).

- Los estudiantes interesados se inscriben y dan inicio a sus clases introductorias de guitarra; es importante destacar que los instrumentos musicales son propiedad de la institución y que los educandos pueden hacer uso de ellos siempre y cuando sea en el interior del centro educativo.

- Durante el desarrollo de la clase de guitarra, el docente se auxilia de los estudiantes aventajados para ayudar a los que presentan mayores dificultades de aprendizaje, de tal manera que se va creando un aprendizaje cooperativo dentro de un ambiente de cordialidad y camaradería.

- Además de las clases de guitarra también existe un coro, el cual está conformado por 40 estudiantes los cuales son seleccionados después de una ardua búsqueda por parte de los docentes organizadores. Los ensayos del coro estudiantil son los días lunes, miércoles y viernes de 4:00 a 5:30 de la tarde; buscan elaborar un repertorio musical con canciones plagadas de mensajes positivos en contra de la violencia, llegando a entonar alguna canción elaborada por estudiantes compositores.

- Durante los ochos meses de duración que tienen estos talleres prácticos y los ensayos musicales, el último viernes del mes de octubre durante la feria de logros escolares, la institución realiza un festival de talentos en donde los jóvenes participan demostrando sus habilidades de canto, baile y entonación de algún instrumento musical. Los padres de familia consideran que la práctica artística en los estudiantes les mantiene alejados de malos pensamientos y los hace enfocarse en la disciplina y perseverancia que demanda el involucramiento serio en las actividades artísticas. El argumento de los jóvenes en referencia a su participación en actividades artísticas, es que les mantiene útilmente activos y les ayuda a desarrollar su pasión por acciones positivas muy contrarias a las conductas violentas que a diario perciben en su comunidad.

- Los estudiantes también cuentan con la implementación del taller de arte y dibujo, para lo cual se recurre a la hora de educación artística en donde los jóvenes reciben técnicas de cómo mejorar sus habilidades en esos campos. Durante el desarrollo del taller los estudiantes aprenden que el arte ayuda además a construir de manera conjunta una serie de valores, que pueden ser representados en sus obras o en los diversos murales que elaboran al interior y exterior del centro educativo. La experiencia exitosa llevada a cabo por ésta escuela es bien valorada por las autoridades escolares, quienes argumentan realizar grandes esfuerzos económicos para dotar a los estudiantes del material necesario (papel, pinturas, pinceles etc.), logrando encaminar a los educandos por el sendero de la participación ciudadana, de la buena práctica del trabajo en equipo, y a su vez aprenden a ser responsables de la transmisión positiva del buen ejemplo a las nuevas generaciones de estudiantes que se motivan a integrar estas maravillosas actuaciones de los docentes vicentinos. Al finalizar el año escolar, los jóvenes desarrollan la presentación de sus trabajos mediante la actividad denominada *Galería de arte escolar*, permitiendo un desarrollo más ecuánime de sus personalidades generando, como resultado directo, una convivencia sana y plagada de paz en la práctica de valores morales dentro de la convivencia escolar.

3.11. Centro Escolar #11 Departamento de Cuscatlán

La comunidad educativa que conforma la institución en cuestión está plenamente consciente que la violencia escolar afecta en forma negativa los aspectos bio-psico-sociales de los estudiantes, por lo que desde el año 2013 han llevado a cabo la puesta en marcha de la actividad denominada *Paz y salud*

mental. En esta experiencia se ha contado con el apoyo de las autoridades educativas y de padres y madres quienes, en base a una serie de actividades, han logrado implementar una clínica de atención psicológica, en donde una profesional en el área tiene la responsabilidad de dar atención y seguimiento a los casos de violencia escolar que se presentan durante el diario convivir en el aula. A continuación se detallan las diversas acciones que se implementan:

- Los docentes remiten el caso de atención a la psicóloga, siempre que el estudiante víctima informe de la situación en forma debida.

- El docente informa de lo sucedido a los padres de la víctima y victimarios, a fin que sepan que los estudiantes estarán en un acompañamiento psicológico que busque dar solución a los problemas de violencia, y proponer alternativas que den solución a la misma.

- La especialista en el abordaje de conductas y comportamientos se reúne en momentos separados con los estudiantes (víctima y victimario), a fin de conocer los hechos y causas de la situación denunciada; para efectos de tratamiento, la psicóloga les hace énfasis en las normas de convivencia que rigen la vida al interior de la escuela y realiza su intervención antiviolencia.

- Después de haber escuchado ambas partes, se le pide a los estudiantes que propongan las soluciones a la situación problemática, siempre y cuando se haga bajo las pautas disciplinarias del manual de convivencia escolar, y sobre el respeto a los derechos humanos de los educandos. Dicha acción busca mejorar la calidad de la comunicación entre ambas partes, a fin de encontrar el camino correcto a la solución de conflictos mediante el diálogo.

- Cuando al fin se encuentran puntos en común a la solución de la acción de violencia escolar, ésta se hace del conocimiento de las autoridades educativas, padres de familia y docentes orientadores, buscando que se respete y garantice el fiel cumplimiento de las soluciones acordadas entre ambas partes.

- Una vez los acuerdos de solución están alcanzados, la psicóloga se reúne con los estudiantes una vez al mes, a fin de conocer los avances y logros que pusieron fin a la situación de conflicto. Es relevante señalar que el desarrollo de sesiones de seguimiento buscan generar en toda la comunidad educativa una sensación de que la institución busca romper con la falta de denuncia ante situaciones de violencia, en cualquiera de sus modalidades manifiestas, logrando que la atención psicológica a los estudiantes les ayude a afrontar el problema y ayudar a otros posibles compañeros víctimas de agresiones.

- Durante el mes de agosto, y en colaboración con los estudiantes, la psicóloga desarrolla durante una jornada escolar completa, un festival de salud mental cuyo propósito es crear medios y modos de orientar a los estudiantes sobre la obtención de una convivencia pacífica y democrática que se establezca en una cultura de paz. La actividad da paso a la puesta en escena de tres sociodramas, cuyos protagonistas son estudiantes y algunos padres o docentes quienes envían

mensajes sobre la importancia de la disciplina. Dentro del análisis de dicha actividad por parte de los docentes, ellos consideran que la asistencia psicológica estudiantil incentiva cambios cognitivos, emocionales y conductuales, en la consecución de los objetivos de aprendizaje, por lo que fomentar el aspecto educativo con lo disciplinario bajo la resolución de conflictos, la mediación y la negociación, son claves en la construcción de mejores ambientes escolares.

3.12. Centro Escolar #12 Departamento de San Vicente

Democracia, violencia y derechos humanos, es el nombre de la buena práctica de éxito que los docentes del centro escolar representativo de San Vicente llevan a cabo. Al consultarles sobre el contenido de su propuesta, ellos inician señalando que San Vicente es un departamento en el que se convive diariamente con hechos violentos de distinto tipo, por lo que buscan que la puesta en práctica de estas actividades se convierta en aperturas institucionales a nivel educativo, de respuestas a los hechos de violencia que rondan la escuela. La actividad consiste en llevar a cabo con los estudiantes, una serie de actividades formativas que les dé pauta para generar la construcción de una enseñanza sobre la relevancia de la democracia y los derechos humanos, como acciones permanentemente reflexivas sobre la forma de construir soluciones a las acciones de violencia vividas en el interior de la comunidad educativa.

El primer paso a realizar para llevar a cabo este ciclo de acciones, es que el docente pueda identificar a los estudiantes involucrados en hechos de violencia, o aquellos que sin estar involucrados tengan el ferviente deseo de colaborar.

Una vez identificados, el docente inicia todo un proceso de entrevistas con ellos, tratando de elaborar un registro en que se exponga el tipo de problema que se vive y cuáles podrían ser las causas que den paso a la violencia; se busca además identificar las consecuencias que trae para cada estudiante su involucramiento en ello (mal rendimiento en las notas, maltrato físico o psicológico, situación económica, acoso pandilleril, etc.).

Una vez elaborados los perfiles de los estudiantes, el docente con el apoyo de un grupo de estudiantes de psicología de una universidad privada, en pleno ejercicio de sus horas sociales, desarrollan grupos de consejería sobre victimización en casos de agresiones y amenazas a nivel escolar, para lo cual docentes y el personal de apoyo, buscan aumentar el nivel de autoestima de los educandos, fortaleciendo su autoconcepto como personas y sus conocimientos en lo concerniente a la participación democrática y pacífica que debe llevarse a cabo en la institución educativa. Por otra parte, ésta práctica intenta que su actuar de intervención sea entretenido, formativo y que no sea repetitivo; además que sirva para identificar y promover valores como el respeto, la equidad, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia y la tolerancia, con el ánimo de favorecer y potenciar las conductas que conduzcan a la convivencia pacífica.

La fusión del trabajo entre docentes y estudiantes participantes en esta buena práctica, se materializa además en capacitaciones orientadas a desarrollar una tipología que les permita entender cuáles son las diversas formas representativas de las relaciones de convivencia escolar, cuyo propósito sea el de fomentar el valor de la tolerancia, en donde se pueda reconocer la individualidad y diversidad de cada estudiante, diluyendo con ello los desacuerdos y fomentando las oportunidades para descubrir y eliminar estereotipos creados por los prejuicios sociales que conlleva la violencia y acoso escolar.

Como actividad final se lleva a cabo una jornada extensa de reflexión, en donde se señala la detección de esquemas de conducta violentos, que por lo general no toman en cuenta los fundamentos de una socialización escolar democrática y sostenida de manera vertical sobre la hegemonía de poder. La reflexión pedagógica además asume un debate diacrítico de cómo deberá desarrollarse la labor educativa libre de hechos violentos, partiendo de:

A. Apertura de espacios que promuevan una cultura de diálogo y resolución de conflictos.

B. Crear en los conglomerados estudiantiles mejores procesos de sensibilización y reflexión de la realidad conflictiva que se afronta.

C. Desarrollar procesos de planificación educativa que contemplen acciones formativas, que de manera semanal estén potenciando en los estudiantes una participación activa en la consecución de una convivencia pacífica que disminuya la agresividad.

D. Profesionalizar los cuadros formativos docentes en lo referido a la pedagogía de la violencia escolar, liderazgo y empoderamiento de las metodologías de acción, intervención y resolución de conflictos escolares.

3.13. Centro Escolar #13 Departamento de Usulután

La comunidad educativa del centro escolar representativo del Departamento de Usulután, participa con su práctica exitosa para enfrentar la violencia escolar la cual se denomina *Viviendo el valor de la tolerancia*. Esta consiste en una experiencia formativa en la cual el personal docente fomenta, por medio del desarrollo lectivo de las áreas académicas (matemáticas, ciencias,

lenguaje y literatura y estudios sociales), abrir espacios a modo de eje transversal para potenciar la práctica de la tolerancia; cada uno de los docentes, por medio de su creatividad, busca mecanismos efectivos para desarrollar la tolerancia como una manera simple de reconocer el respeto a los derechos humanos, mediante la comprensión y aceptación de las diferencias individuales de los estudiantes como un hecho cotidiano.

Como parte del compromiso profesional que los docentes adquieren para fortificar la tolerancia dentro de los procesos de aprendizaje, ellos han creado un calendario escolar, el cual es colocado en cada una de las aulas de la institución en donde se plantea a los estudiantes un mensaje relacionado con dicho valor, buscando que día a día los estudiantes recuerden practicar acciones contra la violencia, siendo pacientes, condescendientes y prudentes.

A continuación se presenta el calendario denominado Practicando día a día la tolerancia.

Calendario: Practicando día a día la tolerancia

Enero	Febrero	Marzo	Abril
Tolerancia	Transigencia	Condescendencia	Respeto
Debo aceptar a todas las personas partiendo de la tolerancia como principio básico de convivencia.	Debo respetar las opiniones de los compañeros siendo transigente en mi convivencia.	Demuestro ser condescendiente evitando incomodar a otros con acciones que no quiero recibir para mí.	En cada oportunidad en la que me equivoque, debo reconocer con respeto a la opinión de los demás, que no siempre tendré la razón.
Mayo	**Junio**	**Julio**	**Agosto**
Comprensión	Flexibilidad	Paciencia	Conformidad
Dialogando es la forma más aceptable de comprender la solución a las diferencias con los demás.	Mi postura durante la resolución de conflictos deberá ser flexible.	La paciencia me hace evitar caer en la crítica destructiva hacia los demás.	Debo aceptar con conformidad toda idea diferente a la mía, ya que de esa forma contribuyo a la tolerancia.
Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
Deferencia	Cortesía	Acatamiento	Obediencia
Con mi deferencia construyo una convivencia de paz y tolerancia.	La práctica de la cortesía me permite comprender que todas las personas tolerantes debemos vivir en armonía.	El acatamiento genera disciplina la cual alimenta a la obediencia.	La obediencia destruye los obstáculos que no nos permiten alcanzar la paz y la sana convivencia tolerante.

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por los docentes.

A continuación se plantean las diversas maneras en como los educadores intentan, en forma simple, promocionar el mérito de la tolerancia entre los estudiantes como un mecanismo efectivo en el combate de la violencia y acoso escolar:

a) Desde la práctica docente se busca que los estudiantes en cada una de las clases entiendan que la práctica de la tolerancia implica un respeto integral para con sus compañeros (tolerancia y comprensión a las opiniones de los demás cuando se desarrolla una plenaria o un círculo de estudios).

b) En cada momento de la clase, los docentes buscan medios para que los estudiantes interioricen la práctica de la tolerancia, como una manera de crear apertura de espacios en donde se acepte la coexistencia de diferentes maneras de actuar, pensar o interpretar la realidad concreta (aceptación y respeto a los diferentes enfoques con los que se puede interpretar un hecho histórico en concreto).

c) En algunos casos, los estudiantes aprovechan la metodología del docente para fomentar la tolerancia por medio de la elaboración de carteles, dibujos o murales alusivos a dicho valor, buscando que surja un entendimiento resolutivo de conflictos cuando existan diferencias que provoquen cualquier manifestación de violencia en la institución escolar.

d) El colectivo docente busca fomentar el conocimiento y práctica de la tolerancia como eje central de la convivencia escolar, aprovechando para ello cualquier espacio no solo académico, también recurre a dimensiones culturales y deportivas; para tal efecto el personal docente transforma las buenas prácticas en momentos de aprendizaje en los que se fomenta el valor de la tolerancia como un reconocimiento a la existencia de la diversidad, y a su vez el estudiante aprende a recurrir a la tolerancia como un escudo de protección contra las agresiones suscitadas en el ámbito escolar. Entre las prácticas más recurrentes destacan:

- Creación de círculos de debate estudiantil en donde se potencia al estudiantado en lo referente a la adquisición de mecanismos de resolución de conflictos, por medio del diálogo y la puesta en común de propuestas de solución para todas las partes involucradas en hechos de violencia escolar.

- Presentación constante de videos educativos relacionados al fomento de la tolerancia, como valor fundamental para lograr la obtención de ambientes escolares pacíficos.

- Desarrollo de controles de lectura sobre diversas situaciones hipotéticas, que demandan de la puesta en práctica de la tolerancia ante el surgimiento de los conflictos que podrían suceder en los ámbitos socioeducativos.

3.14. Centro Escolar #14 Departamento de La Libertad

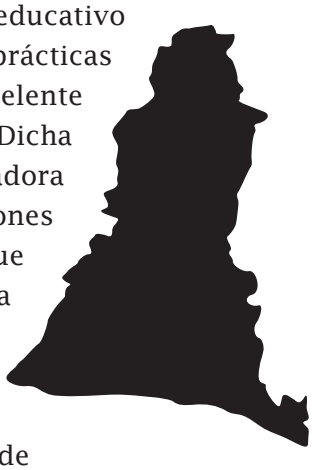

Los docentes, padres y madres de familia, y el estudiantado del centro educativo que representa al Departamento de la Libertad en lo referido a las buenas prácticas pedagógicas contra la violencia escolar, han logrado llevar a cabo una excelente metodología para el abordaje de casos de acoso y violencia escolar. Dicha experiencia se denomina *Convivamos en armonía y respeto*; esta innovadora propuesta busca que la institución pueda, a partir de las diferentes situaciones de violencia escolar que atraviesan los estudiantes, construir un enfoque pedagógico preventivo con el cual encuentren soluciones viables. Ésta práctica se fundamenta sobre el desarrollo de tres actividades en concreto: en primer lugar están los talleres de comunicación preventiva docente, en un segundo plano están las asambleas familiares para la convivencia, y por último están las mesas estudiantiles para la paz; cada una de estas acciones de intervención buscan construir buenas prácticas en base al desarrollo de competencias morales, comunicativas, sociales, de negociación y de resolución de conflictos, como alternativa viable en la formación académica de estudiantes capaces de promover una transformación comprensiva de los hechos de violencia y agresión entre educandos.

A continuación se describe cada una de las actividades que conforma la BPPCVE representativa del Departamento de La Libertad:

a) Talleres de comunicación preventiva docente: Esta propuesta induce a los docentes a un proceso permanente de capacitación y actualización sobre mecanismos alternos de resolución de conflictos, basado en el funcionamiento lógico de la cognición positiva. Durante este proceso formativo el docente aprende a transformar conductas mediante el estímulo positivo, se intenta que el docente pueda fomentar la autoestima de los estudiantes bajo el planteamiento que en la vida no existen problemas, solamente oportunidades de mejora. Una vez los estudiantes víctimas y victimarios de violencia y agresión escolar son identificados, los docentes dan lugar al desarrollo de sus actividades formativas y lúdicas, cuyo fin último es buscar soluciones a todo inconveniente que impida la coexistencia pacífica. De manera secuencial el docente apoya a los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades y habilidades en la solución a los conflictos, por lo cual el taller de comunicación preventiva docente, integra la teoría y la práctica para obtener como resultado final un aprendizaje por descubrimiento a través de un excelente trabajo en equipo entre educandos y educadores.

b) Asambleas familiares para la convivencia: Ésta actividad consiste en que padres y madres de familia, junto a estudiantes, puedan recibir en forma conjunta una serie de charlas sobre la importancia de poner en práctica mecanismos pacíficos de convivencia. Ésta buena práctica adquiere la connotación de ser un espacio de construcción educativa, en la cual se elaboran las herramientas que ayudan a favorecer una formación integral y participativa en lo referente a los valores morales de los estudiantes; además busca promover una cultura vivencial en la

cual los derechos humanos de los educandos sean la herramienta idónea para fortalecer la hermandad y ayude a estrechar lazos de paz y sana convivencia. El propósito central de las asambleas familiares para la convivencia, es concientizar y preparar la familia del estudiante y al mismo alumno sobre los modos y medios de reducir condiciones de violencia y agresión escolar, apoyando en favorecer una identidad basada en la tolerancia y el rechazo a la violencia.

c) Mesas estudiantiles para la paz: Esta actividad se centra principalmente en la transformación del espacio del aula en un círculo permanente de diálogo, en donde se analizan y reflexionan con buen criterio todas aquellas posibles estrategias de participación y fomento democrático del sano entendimiento para afrontar los conflictos escolares. Permite llevar a cabo una práctica educativa que favorece la prevalencia del respeto a los derechos humanos y proyecta desde un canal formativo un proceso de enseñanza para la formación de una ciudadanía participativa y promotora de equidad. En alguna medida se pretende que las mesas estudiantiles puedan lograr en el estudiantado una ampliación y transformación de las BPPCVE a fin que sean asimiladas como herramientas pedagógicas con la que se pueda construir educación para la paz y hábitos sanos de convivencia frente a la violencia y acoso escolar.

4 EVALUANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS CONTRA LA VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD EN LAS ESCUELAS

Garantizar el éxito de una buena práctica pedagógica contra la violencia escolar, parte en gran medida de su propuesta de evaluación, ya que la acción evaluativa hace que cualquier actividad que busque prevenir la violencia y agresión escolar, pueda obtener la mejor alternativa de ejecución de conformidad a los objetivos y lineamientos evaluativos que persigue. Para el especialista en el área evaluativa Jorge Fasce *"La evaluación es esencial para buscar en todo momento del hecho educativo una calidad tanto de lo que se enseña como de lo que se aprende, por lo que deberá de considerarse como una herramienta para potenciar los aprendizajes y los procesos que ocurren en el aula"* (FASCE, 2014). La interpretación que se desprende del planteamiento de Fasce, permite fijar patrones de calidad que puedan contribuir al fortalecimiento del hecho educativo; reconociendo que una buena práctica tiene mística pedagógica en donde los procesos de evaluación apoyan en gran medida al mejoramiento de las BPPCVE.

4.1. ¿Cómo evaluar una BPPCVE?

Evaluar una buena práctica pedagógica encaminada a erradicar la violencia y agresión entre estudiantes, debe plantear un camino que conlleve a la cuantificación y cualificación de los resultados adquiridos una vez la buena práctica pedagógica es puesta en marcha. A continuación se

plantea una propuesta sistemática de cómo podrían evaluarse las BPPCVE a partir de una perspectiva educativa, para que de ésta manera se pueda recolectar datos, analizarlos, interpretarlos y tomar las mejores decisiones que favorezcan los mecanismos de prevención y abordaje en el tratamiento de la acometividad de la agresión escolar.

4.1.1 Evaluación estudiantil al desarrollo de la BPPCVE

Los docentes y estudiantes están conscientes de la gran importancia que adquiere evaluar las dimensiones o componentes de las intervenciones pedagógicas y didácticas contra la violencia escolar, por lo que debido a su estructura educativa, se presentan a continuación una serie de herramientas evaluativas relacionadas a cuantificar y cualificar el éxito de la implementación de las BPPCVE.

Cuadro 1. Evaluación de BPPCVE por parte de los estudiantes

Propósito pedagógico	Aprendizajes propuestos	Se logró	No se logró
¿La BBPCVE contribuye a tu formación y desarrollo personal libre de violencia?	Aprendo a construir mi futuro en para una convivencia pacífica.		
	Adquiero una formación para fortalecerme como persona tolerante.		
	He aprendido a dar y recibir un buen trato a fin de fomentar la convivencia pacífica con las demás personas.		
	Valoro la importancia de la convivencia en grupo, por lo que he aprendido como tratar con otras personas que piensan diferente a mí.		
	La convivencia pacífica entre mis compañeros me ayuda a sobrellevar mi vida cotidiana.		
¿La BBPCVE contribuye a tu formación y adquisición de valores morales que contribuyan a una vida libre de violencia escolar?	Durante el desarrollo de las actividades que conforman las BPPCVE, he desarrollado liderazgo y he aprendido a ser responsable.		
	Gracias al ejercicio de las BPPCVE he adquirido mejores competencias para ayudar a los demás por lo que ahora soy más solidario.		
	El intercambio que tengo con otros compañeros durante el desarrollo de buenas prácticas contra la violencia escolar, me ha ayudado a compartir en mejor forma con mi grupo escolar, motivo por el cual ahora soy más tolerante.		
	Después de haber desarrollado cada una de las acciones formativas implícitas en las BPCVE, he logrado empoderarme en mayor medida del respeto y valoración por las demás personas.		
¿La BBPCVE constituye una excelente intervención metodológica que genera aprendizaje significativo durante el abordaje y seguimiento a casos de violencia escolar?	Las buenas prácticas contra la violencia escolar fortalecen mi capacidad de aprendizaje de forma crítica, analítica y reflexiva.		
	Las buenas prácticas contra la violencia escolar fortalecen mi capacidad de aprendizaje de forma divertida y recreativa.		
	Las buenas prácticas contra la violencia escolar fortalecen mis competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales en lo concerniente a la educación en derechos humanos y convivencia pacífica en contextos escolares.		

4.1.2 Evaluación docente al desarrollo de la BPPCVE

A continuación se presenta una propuesta de estructura evaluativa en la cual se propone un mecanismo simple de evaluación hecha por los docentes.

Cuadro 2. Evaluación de BPPCVE por parte de los profesores

Indicador del trabajo metodológico docente	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
¿En qué medida, las estrategias metodológicas derivadas de las BPPCVE fomentan la sana y buena convivencia escolar?					
¿Se perciben cambios conductuales positivos en los estudiantes que participan de forma continua en las BPPCVE?					
¿Los estudiantes se adaptan con facilidad a los lineamientos didácticos de las BPPCVE para mejorar la convivencia en la institución escolar?					
¿Es evidente la adquisición de conductas positivas en el estudiantado en cuanto a la resolución de los conflictos por medio del trabajo escolar en equipo?					
¿Los estudiantes perciben que las actividades de intervención contra la violencia escolar son innovadoras y útiles para el fiel cumplimiento del objetivo propuesto?					
¿Los estudiantes promueven el respeto y participación pluralista dentro de los espacios de intervención establecidos por las BPPCVE?					
¿Los estudiantes ayudan al docente a crear un adecuado clima de aprendizaje en el aula gracias a la intervención de las BPPCVE basadas en el respeto mutuo?					
¿Los estudiantes identifican las pautas básicas para la resolución de conflictos entre educandos gracias a implementación de BPPCVE?					
¿Es perceptible una correlación entre el conocimiento teórico y el práctico que ayude a los estudiantes a resolver en forma individual sus propios conflictos de interrelación social con los demás?					
¿El estudiante reconoce la importancia de los acuerdos de convivencia como mecanismo de abordaje y seguimiento a la violencia escolar?					
¿El estudiante hace y manifiesta sus reflexiones individuales sobre lo importante de la convivencia pacífica en las instituciones educativas?					

4.1.3. Encuesta de informativa de BPPCVE

Como última sugerencia evaluativa, se presenta a continuación una encuesta de percepción valorativa sobre las BPPCVE.

Cuadro 3. Encuesta de percepción de las BPPCVE para la comunidad educativa en general

Nota: Los objetivos de esta encuesta deberán definirse conforme a la naturaleza de cada institución.

Datos generales	
Nombre del programa o proyecto	
País en dónde se desarrolla	
Fecha de inicio	
Nombre de la organización responsable	
Persona de contacto	
Monto financiero de la intervención	
Medios para conocerlo (URL, Redes sociales, etc.)	
Criterios fundamentales	**Ítems (Subrayar el de aplicación o completar)**
A nivel conceptual ¿cómo define su modelo de intervención para prevenir la violencia escolar?	· Prevención primaria · Prevención secundaria · Prevención terciaria · Focalizado en niños, adolescentes y/o jóvenes · Focalizado en mujeres · Otros (tipos de prevención) _____ _____ _____
¿Por qué razón se creó este proyecto?	
¿Poseen objetivos?	· General · Específicos · ¿Cuál es el objetivo general? _____ _____ _____
¿Cuáles son las estrategias del programa o proyecto?	· Integralidad · Coordinación interinstitucional · Focalización · Participación ciudadana · Inclusión · Complementariedad · Sostenibilidad · Orientación a resultados e impacto · Otras: _____ _____ _____
¿Cuál fue el punto de partida del proceso de implementación?	· A través de un pilotaje · Se realizó un diagnóstico · Se estableció una línea de base · Otra ¿Cuál? _____ _____ _____

Datos generales	
¿Qué metodologías aplican?	· Atención integral · Organización comunitaria · Prácticas deportiva · Prácticas artísticas y culturales · Atención educativa · Atención en salud · Formación vocacional · Orientación psicológica · Educación en valores · Orientación religiosa · Apoyo familiar · Terapia individual y/o colectiva · Rehabilitación psicológica · Reinserción laboral · Recuperación y/o construcción de espacios públicos · Campañas de sensibilización (contra drogas y/o armas) · Coordinación con Policía · Otras ¿Cuáles? _____
¿Cuál es la población meta y/o beneficiarios?	· Municipalidades · Comunidades · Jóvenes en riesgo · Jóvenes en comunidades excluidas y pobres · Jóvenes pandilleros · Abierto a todos los jóvenes · Integra niñez · Sólo mujeres · Otros ¿Cuáles? _____
¿Con cuánto personal se ha desarrollado? ¿Reciben formación permanente?	· Cantidad de empleados: _____ · Con formación profesional en prevención: _____ · Promedio anual de eventos de formación: _____
¿Poseen indicadores de gestión o resultados?	· Si · No · ¿Cuáles? _____
¿Cuáles son los principales logros alcanzados?	· En el corto plazo _____ · En el mediano y largo plazo _____
¿Cuáles son las lecciones aprendidas?	· Lección 1 _____ · Lección 2 _____ · Lección 3 _____
¿Ha sido sistematizada la experiencia basada en este proyecto o programa?	· Si _____ · No _____ · Acceso a la sistematización: _____
Otros criterios	**Registro**
¿Posee el proyecto o programa el enfoque de género u otro enfoque transversal?	· Si posee _____ · No posee _____ · ¿Otro enfoque transversal? _____
¿Cuáles son las fuentes de financiamiento?	· Fondos gubernamentales · Fondos municipales · Fondos de cooperantes · Fondos de la empresa privada · Otros ¿Cuáles? _____

Datos generales	
¿Participan en el proyecto actores de la sociedad civil?	· ONG´s · Iglesias · Fundaciones · Asociaciones comunales · Otros _____
¿Han recibido apoyo de Cooperantes Internacionales para otros proyectos de prevención de la violencia?	· No · Si (Subrayar el de aplicación): · USAID · UE · PNUD · AECID · ACDI · JAICA · KOICA · GIZ · BM · BID · Otros ¿cuáles? _____
¿Cuál es el alcance geográfico del proyecto?	· Nacional · Regional · Municipal · Local

Fuente: Picardo, O. (2014)

5 VALIDACIÓN METODOLÓGICA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR

Un proceso de validación metodológica de las buenas practicas pedagógicas contra la violencia escolar sirve para dar por aceptado en un término de utilidad y practicidad su firmeza, rigidez y por lo tanto el componente subsistente que deben tener todas las acciones de intervención en contextos escolares violentos. Para Leida Rosa Natividad de Navarrete, la validación de un hecho educativo es: "*un procesos sistemático de aceptación por medio de comprobación que bajo criterios establecidos permite comprobar la corrección y precisión de un hecho en particular con propósitos formativos*" (NATIVIDAD de NAVARRETE, 1988). Por consiguiente es importante determinar que la validación de una buena práctica pedagógica contra la violencia escolar, sirve para reivindicar y establecer un consenso sobre lo que es bueno o no es bueno para una BPPCVE, facilitando fundamentalmente el firme cumplimiento de los objetivos desafiantes de una intervención metodológica.

A continuación se presenta una propuesta de validación objetiva por medio de la cual se pueda garantizar que una intervención metodológica para el abordaje y seguimiento de violencia escolar tenga el uso adecuado y dé los resultados esperados, para lo cual se describen en orden secuencial las siguientes acciones:

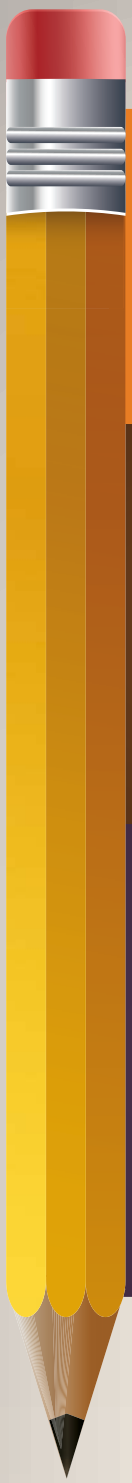

Espacios reflexivos de sensibilización: estos constituyen el primer paso de una validación metodológica materializada en forma de diálogos reflexivos y de intercambio de ideas entre autoridades educativas y personal docente. Los espacios reflexivos de sensibilización crean un marco de apertura en donde se discuten las ideas que pueden dar forma a una validación metodológica centrada en el diálogo proactivo.

Planificación didáctica integral: este componente de validación metodológica de las prácticas educativas exitosas busca organizar los procesos que faciliten promover y garantizar los aprendizajes de los estudiantes, por lo que una planificación orientada a la validación del proceso le permite al docente obtener información de manera anticipada sobre el posible rendimiento de la acción que se quiere implementar; busca además que el diseño de las actividades permitan maximizar resultados y el buen uso del tiempo, ayuda a identificar los problemas futuros que impidan el éxito de las intervenciones metodológicas.

Proyección con la comunidad: Este último elemento de validación metodológica para el desarrollo y ejecución de prácticas exitosas que busca contrarrestar los efectos negativos de la violencia escolar, se enfoca en la generación de expectativas en los padres y madres así como en aquellas instituciones que por su naturaleza misma buscan brindar respaldo a los centros educativos. Toda institución educativa que tenga a bien desarrollar un plan de intervención deberá concretizar acciones de validación en colectivo que involucren a la comunidad, fortaleciendo el potencial de éxito de una intervención siempre que esta incorpore las ideas, experiencias y perspectivas de trabajo en el que la escuela fortalezca lazos de cooperación con la comunidad y estimule el trabajo en equipo.

5.1. Sistematización del proceso de validación metodológica de las BPPCVE

Véase a continuación el siguiente esquema resumen propuesto por el autor en el que se plasma un proceso de validación de las intervenciones docentes ante situaciones de violencia escolar:

Validación metodológica de las BPPCVE

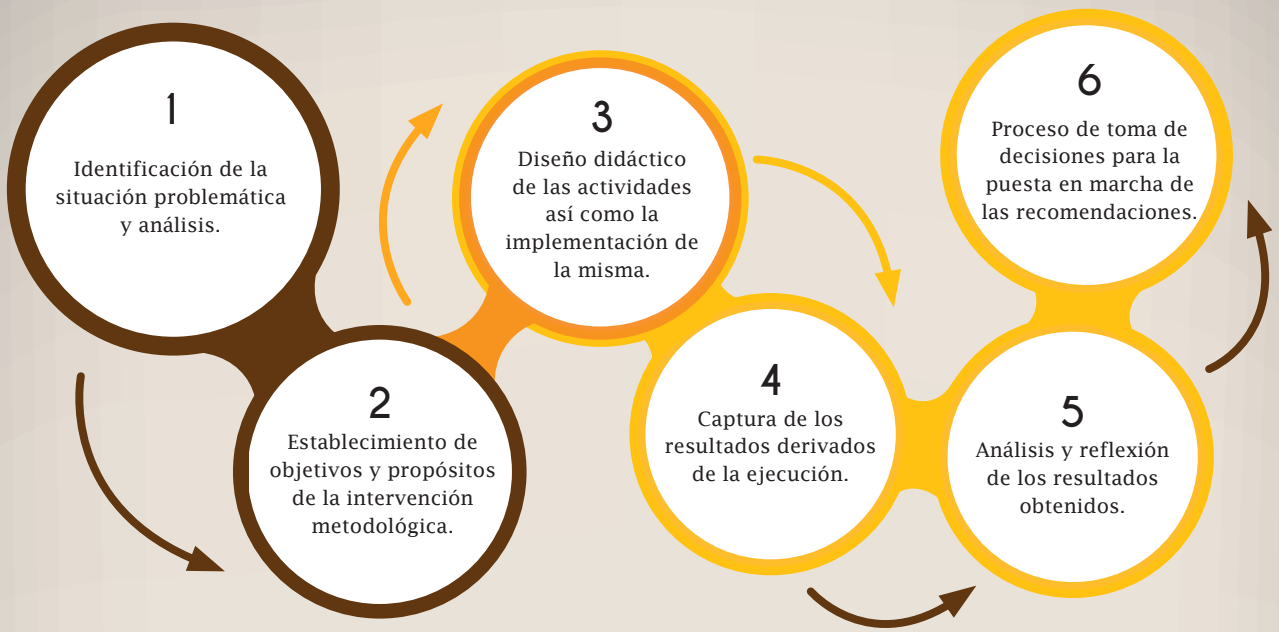

Fuente: Figura elaborada con datos propios del autor.

5.2. Línea de acción temática del proceso de validación metodológica de las BPPCVE

Véase a continuación la siguiente figura en donde se presenta la línea de fundamentación teórica sobre la cual se plasma un proceso de validación de las intervenciones docentes ante situaciones de violencia escolar:

Propuesta de validación metodológica de las BPPCVE

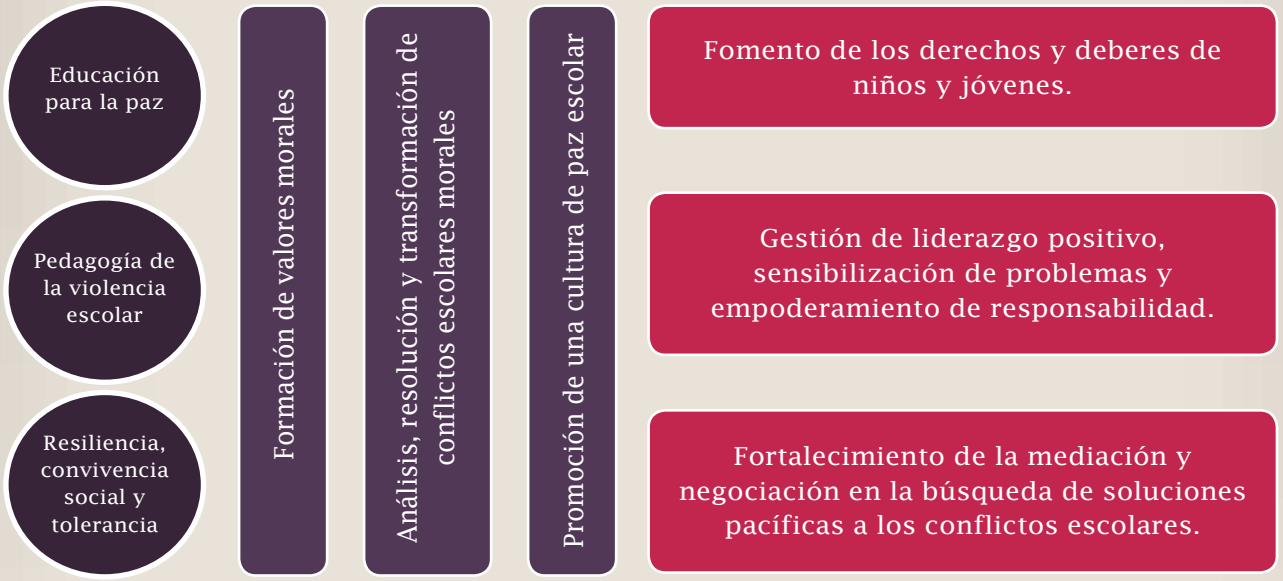

Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

La real importancia de construir un manual de buenas prácticas contra la violencia en el ámbito escolar, permite concluir que la ausencia de estas iniciativas en el contexto educativo salvadoreño, motivó una materialización de intervenciones exitosas de escuelas representantes de los 14 Departamentos de El Salvador, en dónde se pudo exponer que dentro de toda ésta panorámica sangrienta que deja la violencia en las escuelas, existe un conglomerado de docentes, estudiantes y padres y madres de familia que están plenamente convencidos sobre la factibilidad de crear mejores ambientes escolares por medio del fortalecimiento de relaciones humanas más armoniosas a través de actividades formativas.

Los fundamentos del presente manual toman como punto de referencia el ejercicio investigativo de la Universidad Francisco Gavidia y su Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, en donde se profundizó el estudio de una serie de prácticas que buscaban modificar los comportamientos problemáticos que obstaculizaban la concreción de ambientes escolares en el cual predominará el modelaje de comportamientos positivos para el combate a la violencia y acoso escolar. Sirva entonces esta propuesta que como muchas otras, tiene la sana intención de orientar y concientizar a la comunidad educativa sobre cómo abordar el tema de la violencia escolar e inspirar a otros docentes a crear sus propias iniciativas acopladas a sus contextos y realidades particulares.

7. RECOMENDACIONES

A continuación se presentan una serie de recomendaciones con las cuales se desea que toda persona vinculada al hecho educativo, pueda conocer, comprender y reproducir toda una serie de hechos preventivos que contribuyan a erradicar el acoso y agresión escolar de toda institución educativa, a fin de transformarlos en espacios libres de violencia:

a) Se recomienda para lograr que una práctica contra la violencia escolar sea exitosa, es necesario elaborar un seguimiento del trabajo que se realice con el estudiantado, a fin de tener metas estratégicas claramente planificadas que permitan medir con facilidad el alcance de los objetivos.

b) Se recomienda que la realización de cualquier tipo de intervención docente en contra de la violencia escolar, deberá realizarse con pleno consentimiento de la familia del estudiante, para lo cual se tendrá que recurrir a la participación en conjunto en la toma de decisiones a fin de obtener el éxito asegurado.

c) Se recomienda que toda BPPCVE, deberá contar con una buena organización y tendrá que enfocar su desarrollo en función de las características propias de cada centro educativo.

d) Se recomienda que al momento de elaborar buenas prácticas contra la violencia escolar, estas deberán buscar en la medida de lo posible detectar en forma temprana cualquier intento de agresión en cualquiera de sus manifestaciones, buscando de esa manera dar una temprana atención.

e) Se recomienda que los docentes involucrados en la realización de prácticas exitosas contra la violencia escolar, tengan un alto nivel de liderazgo e identificación institucional en la cual ponga de manifiesto su entusiasmo y entrega; facilitando con ello que el conglomerado estudiantil se motive a participar con mayor dedicación, implicación y compromiso en cualquiera de las múltiples intervenciones que se realicen en favor de la lucha contra el acoso escolar.

FUENTES CONSULTADAS

ABRAMOVAY, M. (2005). *Violencia en la escuela, un gran desafío*. Revista Iberoamericana de Educación, #038,53-66

ANDERSON, C. y BUSHMAN, B. (2002). *Human aggression*. Annual review of Psychology, Vol. 53, 27-51.

ARAOS, C. y CORREA, V. (2004). *La escuela hace la diferencia. Aproximación sociológica a la violencia escolar*. Extraído de www.pazyciudadania.cl

AVILES, J.M. (2002). *La intimidación y el maltrato en los centros escolares. Bullying*. Revista Lan Osasuna. #2. 1-13.

COLE, R. (2008). *Educating everybody's children: Diverse teaching strategies for diverse learners*. United States of America: Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD).

DARINKA WELLSHC, M. (1977). *Diligencia en la administración educativa*. Caracas venezuela: Editorial Jurídica Venezolana.

FASCE, J. A. (2014). *Aproximación al marco evaluativo de la educación: 1er. congreso de educación e innovación educativa*. Provincia de Salta, Argentina: Grupo Editorial EDIBA.

MOREIRA, M. M. (1999). *Didáctica contemporánea para la formación docente*. Santiago, Chile : Editorial Popular de Chile.

NATIVIDAD de NAVARRETE, L. R. (1988). *Manual de buenas prácticas pedagógicas para educación parvularia. México*: Ediciones Universidad Pedagógica Nacional.

RUFFINELLI LARA, L. E. (1986). *Visión histórica de la escuela activa del Paraguay*. Asunción, Paraguay: Grupo editorial GUARANI.

SANTOS GUERRA, M. A. (1992). C*ultura y poder en la organización escolar: Cultura escolar y desarrollo organizativo*. Sevilla, España: Ediciones Kronos.

SOCORRO, A. M. (2008). *Metodologías para transformar la educación*. Madrid España: UIA/Akal.

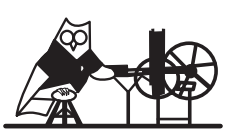

Este libro se imprimió
en Talleres Gráficos UCA,
en el mes de marzo de 2016.
San Salvador, El Salvador, C.A.
La edición consta de 500 ejemplares

"... se resalta que las buenas prácticas pedagógicas locales contra la violencia escolar son importantes, pero no reemplazan el papel institucional y del sistema educativo en El Salvador. Los poderes causales de las instituciones -en cualquier parte de mundo-, son precisamente llevar a escala y a lo largo del tiempo las estrategias para el bien común. En el caso del Estado, ésta es la institución que vela por el bien común de una comunidad llamada "nación". Por lo tanto, además de compartir estas buenas prácticas entre las comunidades educativas, es importante que los principios y mecanismos para mitigar y prevenir la violencia escolar que éstas generen, sirvan para el desarrollo de políticas (objetivos comunes de país a largo plazo), diseño de programas (acciones de escala para el bien común) y usos de recursos (las contribuciones de cada ciudadano para la acción social) del sistema educativo."

Joel Reyes
Especialista Principal de Desarrollo Institucional Educativo, Banco Mundial.

Herberth Oliva (San Salvador, El Salvador, 1979)
Académico especialista en el tema educativo con vasta experiencia en la investigación educativa y la docencia universitaria; autor de libros en la línea pedagógica en pro de la formación docente, poseedor de una consolidada formación académica en universidades internacionales como Texas Southern University y Tel Aviv University. A la fecha coordina la línea de investigación Escuela y violencia del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Francisco Gavidia, en donde se dedica al campo de la pedagogía de la violencia escolar.

Visita nuestro sitio web

ISBN: 978-99923-47-53-9